

## 11 DE JULIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Acusa empresario: lavan CSG y EPN



Ligan a Collado con red de lavado internacional



Vinculan a Salinas y Peña Nieto a los negocios de Collado



Hacienda inicia *operación cicatriz*



Los empresarios de NL cierran filas con AMLO pese a salida de Urzúa



Urzúa discrepó conmigo y con Romo, revela AMLO



Alteraron la ley para gobernar cinco años



Arman bloque contra ampliación de mandato en BC



IMSS, listo para comer sus reservas



Ante mayor control fronterizo polleros abren ruta por mar



Respaldan a Herrera; Urzúa representaba continuidad: AMLO



Prioridad, certidumbre a inversión: Herrera



Yo convenzo a Herrera: AMLO



México adicto



Encuentran huesos, ropa y hasta brackets de Daniela



La renuncia de Urzúa expone el personalismo de López Obrador



México crecía hasta 33 veces más con PND de Carstens que con la 4T



Ligan a Salinas y Peña con Caja Libertad, en el caso Collado



¿Leer para ser felices?

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Etelvina Sandoval, titular del nuevo organismo que sustituye al INEE (La Jornada, p. 35)**

**Reafirman colaboración la UABC y SSP (Milenio, p. 12-Campus)**

**Universidades como la UASLP pueden cooperar en la formación del mexicano que queremos (Milenio, p. 16-Campus)**

**Competirán en olimpiadas Iberoamérica e internacional de biología (Milenio, p. 13-Campus)**

**Ofrece la SEP a rechazados 51 mil lugares (Reforma, p. 2)**

**Universidades están fuera de la lupa de SEP (El Sol de México, p. 6)**

**El Radar Excelsior | Educación Superior (Excelsior, p. 2)**

**Celebran primero de seis foros (Milenio, p. 6-Campus)**

## SEP

**Informa la SEP que ha reinstalado a 370 docentes cesados por la Reforma Educativa (La Jornada, p. 35)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Viven experiencia internacional (Milenio, p. 2-Campus)**

**Mejoran escuela con 20 MMDP (Récord, p. 46)**

**Diputados deberán tener en dos semanas las leyes secundarias en educación (La Jornada, p. 34)**

**Exministro de Brasil reconoce a la 4T (Excelsior, p. 11)**

**Oaxaca hará sus propias boletas de calificaciones (Excelsior, p. 10)**

**Solicitan ajuste en el presupuesto educativo (Excelsior, p. 11)**

**Corte da prioridad a estancias infantiles (Excelsior, p. 5)**

**Entrega Del Mazo mobiliario a escuelas (El Financiero, p. 37)**

**Van 72 mdp para escuelas de Tixtla (El Heraldo de México, p. 18)**

## SNTE/CNTE

**La CNTE cambiará elección de líderes (El Sol de México, p. 6)**

**Cambiará CNTE-Michoacán libros de SEP por fotocopias (Reforma, p. PP)**

**Reinstalan a 90% de maestros de la CNTE (Excelsior, p. 10)**

**Rematan flotilla para pagar a maestros (El Universal, p. 22)**

**Inconforman uniformes (Reforma, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## **Etelvina Sandoval, titular del nuevo organismo que sustituye al INEE**

- Dice que los maestros son quienes ejecutan un cambio en el aula

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Recuperar la confianza de los maestros y del magisterio, en su conjunto, es una de las primeras tareas que tiene el Organismo Coordinado del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, señaló Etelvina Sandoval Flores, al ser elegida por unanimidad como presidenta de la junta directiva de ese organismo.

“Entendemos que una reforma, cualquiera que sea, no puede hacerse sin ellos”, ya que son ellos, los maestros, quienes las ejecutan en las aulas. Se tiene que remontar esta situación que se fue creando en algunos sectores, dijo la presidenta del nuevo organismo, encargo que ejercerá durante el periodo de transición y en tanto se promulga la ley secundaria respectiva.

En la sesión de trabajo de la junta directiva, formalmente constituida por sus cinco integrantes elegidos por el Senado, la maestra Sandoval aseguró que este organismo se presenta como una instancia inédita que coadyuvará a algo muy grande y aspiracional: la mejora continua de la educación.

Destacó que las funciones de esta nueva entidad no están centradas en la evaluación, pues se han ampliado y ponen en el centro a la escuela, a los maestros, a los niveles educativos y al vínculo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que el mandato es contribuir a la mejora continua de la educación.

La junta directiva está formalmente constituida e integrada por María del Coral González Rendón (por cinco años), Oscar Daniel del Río Serrano (cinco), Florentino Castro López (seis), Silvia Valle Tépatl (seis) y Etelvina Sandoval Flores (siete).

De acuerdo con el decreto que le dio origen, fue constituido como un organismo público descentralizado con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, al que le corresponde realizar estudios, investigaciones especializadas, evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	12

## Reafirman colaboración la UABC y SSP

### Redacción **CAMPUS**

Con el objetivo de seguir trabajando en colaboración para garantizar la seguridad de los universitarios y de la sociedad en general, el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez Delgadillo se reunió con el secretario de Seguridad Pública del Estado de Baja California, José Fernando Sánchez González.

Algunos de los temas que se abordaron fue el trabajo conjunto para la instalación de alarmas vecinales en las instalaciones de la UABC que permitan reportar una situación de emergencia que ponga en riesgo la vida, salud o propiedad de los universitarios.

También se habló sobre la implementación del protocolo a seguir en caso de disparo de arma de fuego, que describa de manera ordenada las acciones a realizar para la atención de incidentes reportados a la línea de emergencia 911, así como promover entre los cimarrones las aplicaciones 911MovilBC y 089MovilBC las cuales resultan funcionales en caso de emergencia.

### **CONTINUIDAD.** AMBAS INSTITUCIONES SEGUIRÁN IMPARTIENDO EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN SE- GURIDAD PÚBLICA.

Ambas autoridades coincidieron sobre la importancia de seguir realizando acciones conjuntas a través del convenio de colaboración vigente, que permitan coordinar esfuerzos y brindar atención a los alumnos y ciudadanos que se encuentren en situación vulnerable de salud física y emocional. Finalmente le dieron seguimiento para seguir impartiendo el programa de Licenciatura en Seguridad Pública en las instalaciones de la máxima casa de estudios.

Por parte de la UABC se contó con la presencia del secretario general,

doctor Edgar Ismael Alarcón Meza y el coordinador general de Recursos Humanos, maestro Antonio Rosalío Rodríguez Berrelleza. De la SSP asistieron licenciada Fernanda Rivera, directora del Centro de Prevención; licenciada María Elena Rodríguez, subsecretaria del Sistema de Seguridad Pública; Cecilia González, secretaria particular del titular; Julio Aguilar, director de la Academia de Seguridad Pública del Estado.

### **ALTAS TEMPERATURAS**

#### **Alerta académico sobre golpe de calor**

Para prevenir un golpe de calor en esta época de verano, Hugo Urías Magallanes, profesor de tiempo completo y responsable del Laboratorio de Habilidades y Destrezas Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, emitió algunas recomendaciones para prevenirlo.

El catedrático, quien además es médico especialista en medicina de urgencia, explicó que este trastorno se produce cuando el cuerpo alcanza temperaturas mayores a los 40 grados centígrados y es incapaz de expulsar el calor a través de los diversos mecanismos que posee el organismo para la termorregulación, como la sudoración, provocando un autólisis, es decir, autodestrucción de las células.

Mencionó que uno de los síntomas de inicio de un golpe de calor son los calambres musculares que se producen cuando hay un desequilibrio en los electrolitos, otro es el agotamiento excesivo; existe un intenso dolor de cabeza, náuseas, mareos y debilidad. Si una persona cercana presenta estos síntomas, es necesario mantenerla en un ambiente fresco y darles de beber soluciones como los sueros, además colocarles compresas frescas en axilas, cuello y la región de la ingle. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	16

**Visita.** Esteban Moctezuma Barragán destaca el trabajo de la institución potosina

# Universidades como la UASLP pueden cooperar en la formación del mexicano que queremos



FOTOS/UASLP

**-Encuentro.** El rector Manuel Villar Rubio; el secretario de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma Barragán; y el gobernador Juan Manuel Carreras López, tuvieron una reunión junto con funcionarios de la SEP.

**FRANCISCO MARMOLEJO:**

## Escuela de vanguardia a escala nacional

Al presidir junto con el rector Manuel Fermín Villar Rubio, la reunión-diálogo: *Los procesos de cambio curricular en la UASLP*, Francisco Marmolejo Cervantes, especialista líder en Educación Superior del Banco Mundial, afirmó ante los 22 directores y sus secretarios académicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: "Es la mejor respuesta que una institución de educación superior puede tener a las necesidades del contexto social y económico del país, es gratis ver después de esta interacción, que la UASLP reafirma con ello el ser una institución de vanguardia a nivel nacional, que está adoptando un cambio curricular bastante significativo que es acorde con las tendencias globales importantes a nivel internacional".

Cabe mencionar que recientemente el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el nuevo Modelo Educativo de la Universidad, al mismo tiempo que se está desarrollando en toda la institución el cambio curricular en sus cien carreras de nivel licenciatura y la de Técnico Superior Universitario.

Marmolejo agregó que "Hoy en día con esto la UASLP reafirma ser una institución de educación superior de primer nivel a nivel nacional y por supuesto una institución de vanguardia".

El especialista líder en Educación Superior del Banco Mundial, dijo además: "Por supuesto, son pocas las instituciones de educación superior a nivel global que han emprendido un esfuerzo como el de la UASLP, el saber que prácticamente un tercio de las carreras de licenciatura de la Universidad están en un proceso de modificación curricular que incorpora elementos importantes", comentó. ●

### Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en sus instalaciones del Campus Pedregal de la capital potosina, recibió la visita del secretario de Educación Pública federal Esteban Moctezuma Barragán, quien expresó: "Estoy muy impresionado por esta infraestructura tan útil y tan bien construida, seguramente tiene un ambiente propicio para el estudio de la ciencia y estoy muy contento de que se esté trabajando de una manera tan profesional en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".

Acompañado por el gobernador Juan Manuel Carreras López y funcionarios de la SEP, el secretario de Educación estuvo con la comunidad universitaria encabezada por su rector, Manuel Fermín Villar Rubio, el secretario general Anuar Abraham Kasis, además de los 22 directores de Facultades y Campus del interior del estado, y funcionarios de la institución.

Ahí, el rector Manuel Villar Rubio le expuso los alcances que en materia de educación superior ha obtenido la UASLP a través del desarrollo de investigación, así como el crecimiento alcanzado en cobertura educativa de nivel superior a través de sus 8 campus y más de 32

mil estudiantes de licenciatura y posgrado.

Villar Rubio explicó que la UASLP recibe el 42 por ciento de la matrícula educativa del estado con más de 32 mil estudiantes de licenciatura, y poco más de 2 mil alumnos de 96 posgrados. Detalló que 21 de sus 100 programas educativos de licenciatura están calificados con el padrón de alto rendimiento académico del Ceneval, y 20 de sus programas de licenciatura cuentan con acreditaciones otorgadas por organismos internacionales.

### MEJORA. EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD PERMITE EL CRECIMIENTO CONSTANTE.

El rector presentó al secretario Moctezuma Barragán el modelo educativo de la UASLP cuyo objetivo, señaló, es el de permitir la mejora continua en materia académica así como la mejora constante y el fortalecimiento de los programas de estudio como primera respuesta a las modificaciones del medio social, político, económico y laboral en cada una de las áreas de formación y especialización correspondiente.

Por su parte, el secretario de Educación Pública federal, aseguró que la obligatoriedad de la educación desde el nivel básico hasta el superior,

permitirá crear un sistema educativo en el país, el cual partirá de algo con lo que la UASLP ya cuenta, el sello estudiantil que se quiere, así, la Secretaría de Educación Pública piensa en el mexicano que quiere formar.

La intención, aseguró el secretario de Educación, es que quien se forme en México trabaje por su profundo amor al país y sea un ciudadano con valores y con los niveles académico, científico y técnico adecuados para ayudar a la patria a generar una dinámica positiva. Universidades como la UASLP pueden ayudarnos a formar al mexicano que queremos, señaló.

Luego de escuchar lo plasmado por la UASLP a través de su rector, el secretario Moctezuma Barragán aseguró que si se quiere un tipo de ciudadano preocupado por el medio ambiente, con educación y valores, lo primordial será formarlo, por ello hay que hacerlo desde el principio, para que no sea demasiado tarde formarlo cuando ya está grande y no le interesen las áreas de ciencia.

El funcionario federal dijo que para todo ello, está trabajando la Secretaría de Educación que encabeza a través de diversas reformas al artículo 3ero de la constitución, en donde se hablará de ciertas reformas transversales como es el regreso de la impartición del civismo, y aseguró que impulsarán mucho el deporte para que forme parte de la formación escolar, así como el cuidado del medio ambiente.

### -Familiaridad temprana.

Moctezuma Barragán expresó que se buscará que los niños se acerquen a la ciencia desde preescolar.



**-Elogio.** Francisco Marmolejo destacó el esfuerzo realizado por la UASLP al actualizar sus programas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	13

**ESTUDIANTES DE LA UAEM**

# Competirán en olimpiadas iberoamericana e internacional de biología

**Redacción CAMPUS**

Érick Legorreta Anguiano y Samuel Ruiz Pérez, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), representarán a nuestro país en la Olimpiada Internacional de Biología, a realizarse los días 16 y 17 de julio, en Hungría, y la Olimpiada Iberoamericana de Biología, que se llevará a cabo en Bolivia, del 8 al 14 de septiembre.

Los estudiantes de la UAEM obtuvieron dos de los ocho lugares en el selectivo que representará a México en dichas contiendas internacionales, tras superar, en el último año, diferentes pruebas, capacitaciones y filtros de conocimiento en los que participaron cientos de estudiantes de todo el país como el certamen interpreparatorio de la UAEM y las olimpiadas estatal y nacional de Biología.

Érick Legorreta Anguiano, estudiante del cuarto semestre del Plantel "Isidro Fabela Alfaro" de la Escuela Preparatoria de la UAEM, compartió que el proceso



- **Contendientes.** Erick Legorreta Anguiano y Samuel Ruiz Pérez.

**EXCELENCIA.**  
AMBOS JÓVENES  
SE UBICAN ENTRE LOS  
MEJORES ESTUDIANTES  
DEL PAÍS.

de preparación durante el último año, rumbo a la Olimpiada Internacional de Biología, fue

intenso, con jornadas de estudio de más de ocho horas diarias.

Sin embargo, dijo, "esta experiencia me cambió la vida, me permitió constatar mi deseo de estudiar biología, convertirme en investigador y aportar conocimiento para la cura de enfermedades como la diabetes tipo 1, que padezco".

- **Apoyo.**  
Los estudiantes recibirán capacitación y entrenamiento especializado en la UNAM, bajo el auspicio de la Academia Mexicana de Ciencias.



La justa internacional tendrá lugar en Hungría.

**GUSTO POR LA CIENCIA**

## Talla internacional

Samuel Ruiz Pérez, alumno del sexto semestre del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria de la UAEM que acudirá a la Olimpiada Iberoamericana de Biología, explicó que la preparación que recibió luego de la competencia estatal fue especializada, teórica y práctica, sobre genética, biología, ecología, biología molecular, anatomía vegetal y animal, entre otras áreas.

Afirmó que siempre le ha gustado la ciencia, aunque solo participó en los certámenes de biología para probar, aunque después de esta experiencia decidió realizar estudios profesionales en esta área del conocimiento.

Los universitarios se ubicaron entre los mejores estudiantes del país y se hicieron acreedores a participar en las contiendas internacionales. @

FOTOS: UAEM/UDREG/ESPECIAL





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	NACIONAL	2

# Ofrece la SEP a rechazados 51 mil lugares

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó el Programa Emergente de Rechazo Cero”, con el que este año se ofrecen 51 mil espacios educativos para quienes no alcanzaron un lugar a través de los exámenes de admisión en universidades públicas de Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

En un comunicado, indicó que los sitios adicionales incluyen las modalidades escolarizadas, mixtas, abiertas, presenciales y a distancia.

Para acceder a los mismos es requisito para participar haber concursado en el Proceso de Admisión 2019 de la UNAM, la UAM, el IPN, Universidad Autónoma del Estado de México o la Universidad Autónoma del Es-

tado de Morelos y no tener un lugar asignado.

Los interesados, explicó, pueden acceder al portal [www.aspiranteseducacion-superior.sep.gob.mx](http://www.aspiranteseducacion-superior.sep.gob.mx) para que, con su número de folio del Proceso de Admisión 2019 y CURP, conozcan la oferta educativa disponible

El programa, indicó la SEP, es parte de las acciones del Gobierno federal para ga-

rantizar el acceso de los jóvenes a la educación superior y ampliar la oferta educativa para quienes desean continuar con sus estudios.

“El objetivo es que, en cuatro años, todo joven que solicite un lugar en la educación superior tenga una opción y pueda hacer efectivo el nuevo derecho que tiene todo estudiante mexicano de acceder a este nivel”, apuntó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	NACIONAL	6

**SON INDEPENDIENTES**

# Universidades están fuera de la lupa de **SEP**

ALEJANDRO SUÁREZ

**Se creará un órgano autónomo que determinará los planes y evaluará a las instituciones del Bienestar**

**L**as Universidades del Bienestar Benito Juárez García serán independientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya que se registrarán por un órgano desconcentrado que será el encargado de sus planes de estudio, evaluación y administración de patrimonio, esto de acuerdo a un proyecto que el gobierno federal presentó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

"Resulta necesario crear un organismo público descentralizado encargado de prestar, desarrollar, coordinar y orientar servicios de educación superior de calidad, a través de las sedes educativas que deriven del Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García", dice el documento.

Dicho organismo tendrá su sede en Pátzcuaro, Michoacán, y estará integrado por el director general de las universidades, representantes de las secretarías de Hacienda, Educación Pública, Bienestar, Función Pública, Relaciones Exteriores y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y otro del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

"(Entre sus funciones está) planear,

ejecutar y evaluar sus actividades académicas, garantizando la pertinencia en la formación de sus estudiantes, así como promover la constitución de un modelo educativo basado, en la filosofía del servicio a los demás, la búsqueda del bienestar colectivo y la preservación del patrimonio histórico, social y biocultural de nuestro país, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables", dice el proyecto.

Para este año, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de mil millones de pesos para poner en marcha las 100 universidades de este sistema, mismas que estarán ubicadas en municipios de alta marginación.

En promedio, cada universidad tiene 320 alumnos y una plantilla de 12 profesores. Comenzaron actividades en inmuebles prestados en lo que se acondicionan aquellos donde tendrán el aula de manera definitiva.

## **SISTEMA**

**ALREDEDOR** de 100 universidades estarán ubicadas en municipios de alta marginación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	2

## **LO QUE VIENE**

### **Senado de la República**

El senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, presenta su libro *Reforma al sistema financiero mexicano. Una visión de futuro.*

### **85 Aniversario**

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana celebra el 85 aniversario de su constitución.

### **Educación superior**

La SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior inauguran el foro de consulta sobre la legislación secundaria en materia educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	6

## Celebran primero de seis foros

### Redacción **CAMPUS**

Resulta imperativo, que de manera sustantiva, las universidades involucren a la reflexión y el intercambio de ideas para orientar hacia el desarrollo profesional y mejorar las capacidades y el talento, afirmó la directora general de Asuntos Jurídicos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Yolanda Legorreta Carranza.

Al participar, en representación del Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, en el primero de seis Foros que se llevarán a cabo en instituciones asociadas, pertenecientes al Consejo Regional del Área Metropolitana conjuntamente con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, subrayó que estos trabajos favorecen el desarrollo social y democrático del país.

En el marco de cooperación institucional, enfatizó: la Anuies y las instituciones de educación superior, ponen a disposición la experiencia acumulada a través de sus investigadores y docentes.

### **ENFOQUE.** SE TRABAJA EN UNA POLÍTICA DE JUSTICIA SOCIAL Y EN ATACAR LOS ORÍGENES DE LA VIOLENCIA.

El objetivo general de este primer Foro, explicó, es definir los aspectos básicos que debe contemplar la política criminal en la Ciudad de México y las implicaciones que tendrá en la toma de decisiones para transformar a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en Fiscalía General.

En la ceremonia inaugural, participaron Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México y Eduardo

Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana.

Legorreta Carranza afirmó que a través de las tareas de esta colaboración, buscan acciones conjuntas orientadas a la creación de una Fiscalía afianzada en la cultura de la legalidad, que no sólo responda a las necesidades de la procuración de justicia sino a los requerimientos de una ciudadanía que anhela tanto el imperio de la ley como contar con autoridades que representen la confianza, el profesionalismo y la credibilidad que la población demanda a sus instituciones de justicia.

### **VANGUARDIA Y TRANSFORMACIÓN**

### **Fiscalía autónoma**

Por su parte, Ernestina Godoy Ramos, Procuradora de la PGJCDMX, dijo que es momento de que la Procuraduría se transforme verdaderamente en una Fiscalía autónoma para que la Ciudad recupere su papel de vanguardia, cambio y transformación.

Destacó que la política criminal que se desarrolla, busca como fin último la justicia. Estamos, junto con el Gobierno Federal y de la Ciudad, trabajando en una política de justicia social y en determinar cómo atacar lo que genera la violencia, con un eje frontal, que es el combate a la corrupción, señaló.

A su vez, Eduardo Peñalosa Castro, dijo que las instituciones de educación superior son un elemento de cambio en el país, y el proyecto del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Anuies, busca consolidar el vínculo social favoreciendo el desarrollo de ideas de beneficio colectivo y su consideración en la formulación de políticas públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Informa la SEP que ha reinstalado a 370 docentes cesados por la reforma educativa

● Se analizan otros mil expedientes, pero no todos los casos procederán, anticipa Esteban Moctezuma

**ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ**

Periódico La Jornada  
Jueves 11 de julio de 2019, p. 35

En el marco de la cuarta reunión para evaluar los avances de los acuerdos del gobierno federal con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, informó que 370 maestros que fueron dados de baja como consecuencia de la reforma educativa de 2013 han sido reinstalados y cobraron lo que les corresponde. Estimó que se revisarán casi mil expedientes, pero no todos son procedentes.

Por su parte, el dirigente de la sección 9 democrática del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Enrique Enríquez, dijo que otro de los temas que trataron con el presidente Andrés Manuel López Obrador fue el avance en la democratización sindical, por lo que plantearon la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y los tribunales laborales para que en el marco de la legislación se puedan ratificar reformas estatutarias que permitan una elección democrática de las dirigencias. En el caso de esa sección, que agrupa a docentes de nivel básico de la Ciudad de México, existen dos representaciones.

Después de un encuentro de casi tres horas con el mandatario, Enríquez confirmó el avance en la reinstalación de profesores que, a su juicio, es de 90 por ciento de los casos que ha presentado la CNTE en las mesas de negociación. Desestimó las versiones según las cuales ya ha comenzado el proceso de basificación de maestros que aún no cuentan con ella “porque ni siquiera se han definido los criterios”.

### Más recursos para escuelas

Al ser entrevistado en Palacio Nacional, Moctezuma Barragán explicó que, al margen de los acuerdos llegados con las representaciones magisteriales, el gobierno federal negocia con los estados una inversión de 10 mil millones de pesos para el mejoramiento de las escuelas sobre la base de que los gobiernos estatales aporten una cifra similar. Busca una inversión de 20 mil millones de pesos para la remodelación de planteles.

Al hablar sobre los temas de la reunión, dijo que se arrastra una problemática compleja por el abandono administrativo que se heredó, lo que produjo quejas de maestros de que a pesar de haber sido evaluados y considerados idóneos, nunca recibieron las compensaciones, prometidas, hay problemas de basificación, cambios de adscripción atorados, en fin, “dejaron una administración muy descuidada”.

—¿Se regularizarán antes del próximo ciclo escolar?

—Muchas cosas sí, pero en otras se pretende incluir adecuaciones en las leyes secundarias. Queremos una Ley General de Educación comprensiva y amplia que abarque todo el sistema.

En la actualidad no hay una integración adecuada de todos los niveles escolares, lo que genera problemas como niños con problemas de aprendizaje que están rezagados. Se debe hacer un esfuerzo para aplicar una pedagogía integral.

Enríquez refirió que ha habido avances en muchos temas, como la reinstalación, planteamientos para mejorar los sistemas de salud del magisterio, se discutió la democracia sindical y se revisa el caso de maestros que también enfrentan procesos legales.

Al respecto, Moctezuma indicó que es un tema que procesa detalladamente la Secretaría de Gobernación porque la revisión se enfoca fundamentalmente a quienes han sido procesados por su activismo en contra de la reforma, porque hay más casos que tienen otros motivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	2

## Estudiantes de Cetys

Viven experiencia  
internacional



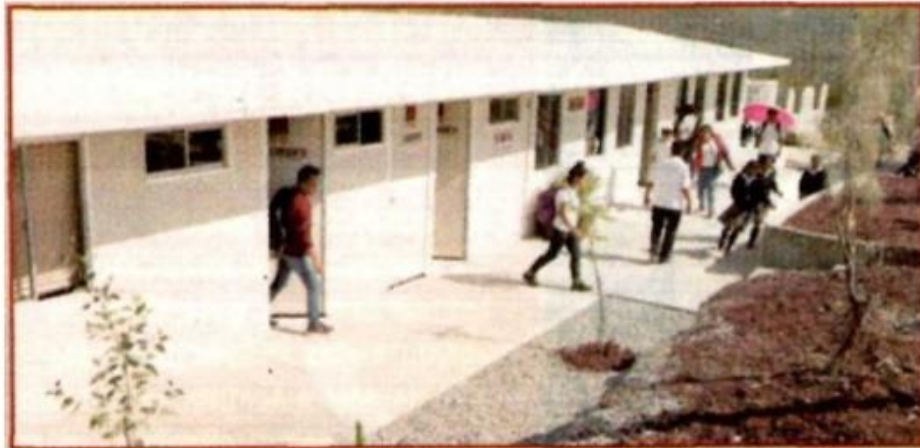
**Asistieron a taller en Arizona.**

**VERANO.** Para Cetys Universidad, la internacionalización es uno de los elementos distintivos de la educación que se imparte, además de ser uno de los pilares del Plan de Desarrollo Cetys 2020. A través de este matiz, se busca que el alumnado cuente con experiencias internacionales que enriquezcan su formación académica para que sean globalmente competitivos, y el verano es la oportunidad perfecta para participar en alguno de los múltiples programas internacionales ofertados.

En el caso de ingeniería, recientemente 11 estudiantes en su último semestre de los tres campus asistieron a la segunda edición del Innovation Immersion Workshop en Arizona State University en Tempe, AZ. Este taller de tres días, diseñado en colaboración con el Dr. Dan Shunk, académico de ASU y Cátedra Distinguida PIMSA, tiene como objetivo llevar a los estudiantes a lo largo del proceso de diseño de un nuevo concepto de producto o servicio, empleando herramientas y metodologías que son estándares en la industria.

**RÉCORD**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	46



## MEJORARÁN ESCUELAS CON 20 MMDP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el gobierno federal pondrá en marcha un programa de rehabilitación y ampliación de escuelas, para lo que se destinará una bolsa inicial de 20 mil millones de pesos. El titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, explicó que consiste en entregar los recursos directamente a un comité de padres de familia y maestros para rehabilitar y ampliar los centros educativos. Comentó que el fondo estará constituido a partes iguales por recursos de los gobiernos estatales y de la federación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## Diputados deberán tener en dos semanas las leyes secundarias en educación

**ROBERTO GARDUÑO Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados tiene dos semanas de plazo para elaborar tres proyectos de dictamen de leyes reglamentarias en materia de educación, del sistema para la carrera de los maestros y del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, que normen la reforma educativa aprobada dos meses atrás.

Las denominadas leyes secundarias conjuntarán las propuestas emitidas en cinco foros –tres de ellos efectuados en la Cámara de Diputados, y dos en el Senado–, y aquellas iniciativas presentadas por representantes de Morena, PAN, PT, PES y PVEM.

Además, en la Cámara de Diputados comparecerá el nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera, el martes 16 de julio, mientras los jueves 18 y 25 y viernes 26 se celebrarán sesiones del periodo extraordinario para aprobar el paquete de leyes reglamentarias a la nueva reforma educativa, lo que implicará que la Comisión de Educación dictamine las tres leyes entre el lunes 22 y miércoles 24, de julio.

Este jueves concluyen los seis foros regionales organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), para recibir de especialistas y académicos sus propuestas a las leyes secundarias derivadas de la reciente reforma educativa.

Un planteamiento constante en los cinco encuentros previos ha sido la necesaria articulación que deben tener todos los niveles educativos del país, la dotación de herramientas y recursos necesarios a cada escuela, para empezar sus condiciones físicas e infraestructura y el uso de tecnología en las aulas.

### Lo primordial, el bienestar

De acuerdo con un reporte preliminar de los foros, del cual hoy se hará el último en la sede de la Anuies, y que será encabezado por Esteban Moctezuma, titular de la SEP, la deuda social se ve reflejada en las brechas sociales de los indicadores de bienestar y progreso educativo que lastiman a millones de mexicanos. Las propuestas serán entregadas en breve para integrar los dictámenes.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal, de Morena, ponderó la propuesta del Ejecutivo federal “para que en cada escuela se establezca un consejo de administración escolar que de manera directa reciba los recursos, y a través de una asamblea, integrada por los maestros, director, padres de familia y alumnos a partir de cuarto grado, hagan un diagnóstico de las instalaciones y decidan cómo van a reconstruirlas.”

De los foros citados por el Legislativo se habrá de procesar un cúmulo de propuestas, que se adecuarán a las iniciativas de los representantes partidistas. Se planteó reformar diversos artículos de la Ley General de Educación con objeto de reforzar las asignaturas de salud, deporte, fomento a la lectura, la formalización de los orientadores educativos, así como la modificación de la enseñanza en zonas indígenas y rurales, con el propósito de lograr un sistema que responda a las necesidades de cada región.

Otros puntos propuestos son combatir con eficiencia los problemas de obesidad entre los estudiantes, el sedentarismo y la falta del hábito de lectura desde las escuelas, así como en los planes de estudio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	11

“TENEMOS MUCHA SINTONÍA”, MERCADANTE

## Exministro de Brasil reconoce a la 4T

Destaca que se colocó a la educación como la política estratégica más importante de México

POR ABRAHAM NAVA  
anava@gtmm.com.mx

La cuarta transformación colocó a la educación como la más importante política estratégica de México y tenemos mucha sintonía con este pensamiento, consideró Aloizio Mercadante, exministro de educación de Brasil en reunión con Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior.

De visita por nuestro país, el exministro de educación en la administración de Dilma Rousseff, compartió experiencias en materia de política pública con las autoridades mexicanas.

“Para desarrollar la ciencia, la economía, la tecnología, la innovación hay que priorizar la educación y la cuarta transformación colocó la educación como la más importante política estratégica de México y tenemos mucha sintonía con este pensamiento, mucha expectativa con esta transformación”.

“Sentimos que hay un



Estos cambios en la educación, en la enseñanza superior, la Ciencia y Tecnología apuntan en esta dirección que es la economía del futuro”.

### ALOIZIO MERCADANTE

EXMINISTRO DE EDUCACIÓN DE BRASIL

profundo compromiso de inclusión educacional, ahora ya hay un compromiso de becas públicas para todos los estudiantes de la licenciatura media, secundaria y

un compromiso de asegurar que hasta 2024 todos los jóvenes puedan acceder (sic) a la universidad”.

El exfuncionario aseguró que en América Latina hay sintonía y gran expectativa con la cuarta transformación y llamó a la construcción de una estrategia de ciencia, tecnología e innovación en la región. Resaltó los cambios de la actual administración.

“Hay un cambio muy profundo en el proceso de producción y las economías que están participando de esto tendrán empleo de calidad y tendrán perspectiva”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	10

# Oaxaca hará sus propias boletas de calificaciones

Los documentos contemplarán las asignaturas de tecnologías e historia estatal en escuelas secundarias

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
Corresponsal  
nacional@gtm.com.mx

OAXACA, Oax.— Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) imprimir y expedir boletas y certificados donde se contemplen las asignaturas de tecnologías e historia estatal en escuelas secundarias, desaparecidas por la aplicación de la anterior reforma educativa, pero que la CNTE las continuó impartiendo, como parte de su resistencia administrativa y pedagógica.

De esta manera, las boletas y certificados que se entregarán a los alumnos de educación media básica en Oaxaca "serán únicas o exclusivas en el país", confirmó la gremial.

Según la dirigencia de la Sección 22 del SNTE, el Presidente convino ese acuerdo después de leer una ficha técnica entregada por el secretario general, Eloy López Hernández quien pidió el respeto al proceso administrativo de calificación y certificación, porque la reforma educativa no se aplicó en Oaxaca.

En esta entidad se realizó el Plan de Estudios 2011 y no el nuevo modelo educativo que impulsó el expresidente Enrique Peña Nieto, a través de su reforma educativa.

En las secundarias públicas de Oaxaca están vigentes las asignaturas de tecnologías (talleres) e historia de Oaxaca como contenido académico, más no como áreas optativas o clubes, como dicta "la mal llamada reforma educativa".

Además de esto, por instrucciones del presidente López Obrador, la SEP también facultó al IEEPO para que la calificación se registre en las boletas en cinco bimestres y no por trimestres.

En el mismo sentido, la SEP autorizó al IEEPO a imprimir y expedir certificados con fotografía de los alumnos.

## SE ATIENDE INSTRUCCIÓN: IEEPO

En un comunicado, el director de Planeación Educativa del IEEPO, Jorge Rodríguez De la Rosa, confirmó que se cumplirá con las instrucciones del Presidente.

"El IEEPO reconoce y aprecia los esfuerzos realizados por la SEP para dar respuesta positiva a la demanda del magisterio oaxaqueño, lo que implicó ajustes y autorizaciones específicas que derivaron en que se recorriera algunos días el calendario de entrega de la documentación escolar".

Reiteró que la entrega de la documentación está garantizada para antes del inicio del próximo ciclo escolar.

## SERÁN ÚNICAS

Las boletas que se emitan en Oaxaca serán diferentes a las del resto del país porque esta entidad no aplicó la reforma educativa de Peña Nieto y conservó el plan de estudios anterior.



El IEEPO dará boletas con asignaturas de tecnologías e historia.



El instituto podrá expedir certificados con fotografía.



Las boletas serán entregadas a finales de julio.



La calificación se registrará en cinco bimestres.



La entrega de la documentación está garantizada.



Los certificados los darán en los primeros días de agosto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	11

**PADRES DE FAMILIA**

## Solicitan ajuste en el presupuesto educativo

POR LAURA TORIBIO  
*laura.toribio@gimm.com.mx*

Luego de lamentar la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) pidió ajustar la Reforma Educativa para que tenga viabilidad económica acorde a la realidad del país.

La UNPF destacó que una Reforma Educativa coherente con el presupuesto y clara en sus objetivos, permitirá desarrollar la política educativa que debe ser prioritaria en la agenda.

Leonardo García Camarena, presidente de la UNPF, mencionó que cuando Urzúa señaló en su carta de renuncia que “en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento”, en seguida la Unión pensó en la Reforma Educativa, que es de gran importancia.

“Sería una tristeza que los recursos económicos no alcancen para una correcta implementación”, dijo.

“Ahora que se están delineando las leyes secundarias de esta Reforma Educativa, debe ser el momento adecuado para planificar con un realismo presupuestal, pues de lo contrario se corre el riesgo que todo quede en buenas intenciones y la educación de nuestro país no mejore en los próximos años”, acotó

Refirió el hecho de que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados ha señalado que solamente la incorporación de 300 mil aspirantes a estudios superiores que han sido rechazados en años anteriores está en un rango de 28 mil 606 a 52 mil 351 millones de pesos.



Sería una tristeza que los recursos económicos no alcancen para una correcta implementación (de la Reforma Educativa)”.  
**LEONARDO GARCÍA CAMARENA**  
 PRESIDENTE DE LA UNPF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	5

ANALIZARÁ RECURSO DE ALCALDE DE PARRAL

# Corte dará prioridad a estancias infantiles

Consejería Jurídica de la Presidencia urge a resolver controversia

POR JUAN PABLO REYES  
[juan.reyes@gimm.com.mx](mailto:juan.reyes@gimm.com.mx)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dará atención prioritaria al recurso presentado por el municipio de Parral, Chihuahua, que impugna las modificaciones al Programa de Estancias Infantiles impulsado por el gobierno federal, por lo que en agosto resolverá el tema.

En sesión privada, el pleno del máximo tribunal del país avaló por unanimidad la solicitud de atención prioritaria presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia para que la SCJN revise lo más pronto posible la controversia constitucional contra el recorte presupuestal que afecta a las estancias.

En mayo, Alfredo Lozoya, alcalde de Hidalgo del Parral, presentó ante la



## Análisis

El ministro Juan Luis González rechazó, tras dos meses de análisis, que se le siga dando dinero a las estancias.

Corte un recurso de reclamación contra el acuerdo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el que se negó la suspensión por la cancelación del programa de estancias.

El munícipe alegó que el ministro no analizó a profundidad el impacto presupuestal en su localidad, además de que su decisión fue parcial, incompleta e inconexa, además de carecer de exhaustividad.

Unos días antes, González Alcántara admitió a trámite la controversia presentada por el alcalde, pero luego rechazó la suspensión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	37

## FOTONOTA



**SERÁ PARA 455 PLANTELES**

### Entrega Del Mazo mobiliario a escuelas

**En Nextlalpan.** Como parte del programa que se lleva a cabo para mejorar el mobiliario y equipamiento de los planteles educativos del Estado de México, en la región de Zumpango se entregará este tipo de herramientas a 455 escuelas, informó ayer el gobernador Alfredo del Mazo. Foto: Especial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	18

**#GUERRERO**

# Van 72 mdp para escuelas de Tixtla

- El Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa invirtió 72 millones de pesos para

remodelar las escuelas del municipio de Tixtla, cuna de Vicente Guerrero, que alberga inmuebles históricos en la entidad. Entre ellas, la primaria *Ignacio Manuel Altamirano*, fundada en 1933 y donde ayer el gobernador, Héctor Astudillo, presentó sus trabajos de remodelación, los cuales tuvieron un costo de 34 millones de pesos. Además de este plantel, se intervienen 21 escuelas. **REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	NACIONAL	6

# La CNTE cambiará elección de líderes

**GABRIELA JIMÉNEZ**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aceptó participar en el proceso de democratización del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Al salir de una reunión privada con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gabinete, sus representantes dijeron que como primera medida promoverán una reforma a los estatutos para que se realicen las elecciones de manera libre.

"Sobre el aspecto de la democracia sindical, hemos dicho que estamos de acuerdo. También ahí vamos a democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y que vamos por toda una reforma estatutaria que sea equitativa, horizontal, que permita a los maestros libremente elegir a sus representantes sindicales", confirmó Enrique Enríquez, líder sindical de la sección 9 de la CNTE.

Explicó que solicitarán la intervención de la Secretaría del Trabajo y del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para que se

# 90%

**TIENE** de avance la reinstalación de los maestros cesados por la anterior reforma educativa

cumplan los estatutos y no regresen los líderes charros como Elba Esther Gordillo, Alfonso Cepeda ni Juan Díaz de la Torre, así como las corrientes Maestros por México ni las Redes Sociales Progresistas.

Sobre la reinstalación de los maestros, informó de un avance de 90 por ciento .

De acuerdo con el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, han recibido cerca de mil casos, entre los de la CNTE y maestros de otras corrientes sindicales, de ese total, 370 ya fueron reinstalados con todos sus derechos, incluyendo los salarios caídos.

Dijo que antes de que comience el ciclo escolar ya se habrá terminado el proceso de reinstalación y liquidaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PORTADA	PP

# Cambiará CNTE-Michoacán libros de SEP por fotocopias

IRIS VELÁZQUEZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sustituirá los libros de texto del Gobierno federal por materiales educativos propios, que repartirá con fotocopias a los alumnos de Michoacán.

Como parte de su programa alternativo de enseñanza, el magisterio disidente adelantó que no permitirán que los materiales elaborados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) lleguen a las zonas donde tienen presencia en esa entidad.

Víctor Manuel Zavala, líder de la Sección 18, explicó que la intención es extender la difusión de los contenidos elaborados por la CNTE entre alumnos de preescolar hasta secundaria.

“El objetivo que tiene la Sección 18 en Michoacán es

generalizar que en todas las escuelas se lleve el programa alternativo.

“Tenemos ya más del 50 por ciento en el programa, lo que se ha requerido es la fotocopia para poder tener toda la producción interna”, explicó el líder magisterial michoacano.

Zavala reconoció que en esta estrategia cuentan con el apoyo económico de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, entidad donde hay una amplia presencia de esta organización magisterial.

Eloy López, dirigente de la Sección 22 de la disidencia magisterial, reconoció que también en esa entidad se distribuirán materiales propios en fotocopias, que se alternarán con los libros de texto oficiales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	PRIMERA	10

COORDINADORA ACUSA TRABAS

## Reinstalan a 90% de maestros de la CNTE

Los docentes fueron cesados cuando entró en vigor la reforma educativa de 2013

**POR LAURA TORIBIO**  
*laura.toribio@gimm.com.mx*

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reportó un avance de 90% en la reinstalación de los maestros cesados por la reforma educativa de 2013.

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que para este 10 de julio, un total de 387 maestros estarían reinstalados, queda pendiente 10%, debido principalmente a trabas por parte de secretarías estatales de educación para que la reinstalación se lleve a cabo de una manera más ágil.

“Hemos encontrado algunas dificultades con los secretaríos de educación para la reinstalación y todo lo que conlleva para poder restituir los derechos de los compañeros después de los ‘ceses’ al igual que el pago de su totalidad de los salarios caídos”, dijo Eloy López, de la sección 22 de la CNTE, en el marco de la quinta reunión que los maestros tuvieron con el Presidente.

No obstante, los maestros de la Coordinadora consideraron que hay un avance positivo tanto en la mesa de reinstalación de los maestros como en los casos referentes a presos políticos y seguridad social.

Cuestionados sobre si la renuncia del ahora



Hemos encontrado dificultades con los secretaríos para la reinstalación y para poder restituir los derechos de los compañeros”.

**ELOY LÓPEZ**  
SECCIÓN 22 DE LA CNTE

exsecretario de Hacienda Carlos Urzúa podría afectar las negociaciones, aseguraron que el diálogo es con el gobierno federal y no con una sola persona.

“Es una cuestión institucional, no es de personas, no es de licenciados, economistas en lo particular, entonces los compromisos están garantizados”, aseguró Enrique Enríquez de la sección 9 de la CNTE.

Enríquez indicó que se trabaja con el Presidente en la conformación de un acuerdo para alcanzar una reforma estatutaria a fin de democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El próximo encuentro se hará el 30 de julio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	ESTADOS	22

**MICHOACÁN**

# Rematan flotilla para pagar a maestros

● Son 31 bienes del patrimonio estatal por los que se prevé reunir 650 mdp: Aureoles

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal

**Morelia.**— El gobierno de Michoacán puso en venta su flotilla aérea y una serie de bienes para hacer frente al pago de la nómina magisterial en el segundo semestre del año.

El gobernador Silvano Aureoles Conejo informó que se trata de 31 bienes del patrimonio estatal, por los cuales esperan recaudar 650 millones de pesos.

Explicó que con esta venta se busca obtener algún ingreso adicional, "principalmente este año, que es difícil y atípico" por el inicio del nuevo gobierno federal, el anuncio de que no habrá recursos extraordinarios para ningún estado y el recorte de muchos programas.

"Pero nosotros tenemos un tema específico complejo, que es el pago de la nómina a **maestros**", apuntó Aureoles Conejo, y destacó que a pesar de las limitaciones financieras que enfrenta el estado, no han dejado de pagar al sector magisterial.

"Aunque las finanzas estatales se han visto muy presionadas, no

hemos dejado de pagar y el reto es no dejarle de pagar a los **maestros**", reiteró.

**En venta.** El gobernador de Michoacán señaló que estos bienes que se pondrán a la venta tienen distintos estatus y algunos de ellos deben pasar por el Congreso estatal para poder ser puestos en venta.

Entre los bienes que el gobierno del estado pondrá a la venta está toda su flotilla aérea de su propiedad, que consta de cinco helicópteros y un avión Turbo Commander 690 D, modelo 1983.

Los helicópteros son: un Bell 412, año 2000; un Bell 206 L 4, año 1993; un Bell 206 L, 3 año 1994; un Eurocopter As350 B3 2004 y un Eurocopter As350 B3 2013.

Las naves eran utilizadas para emergencias médicas, búsqueda y salvamento de personas, vigilancia y operativos policiales.

Según la actual administración, el costo de mantenimientos preventivos es de aproximadamente 2.2 millones de pesos. Hasta el 26 de agosto del año pasado, no se consideraba su venta por el servicio que prestan.

Sin embargo, van a tener que ser vendidos para cubrir la nómina magisterial que asciende a cerca de 230 millones de pesos quincenales.

La administración de Aureoles Conejo también pondrá a la venta siete silos, que son sitios de almacenamiento, principalmente para granos. Asimismo, 12 predios, terrenos o casas, entre ellos, el sitio donde se ubicaba el ya cerrado Centro de Reinserción Social *Francisco J. Múgica*, de Morelia.

También puso a la venta otros seis predios de grandes extensiones en los municipios de Zacapu, Queréndaro, Copándaro y Morelia.

La Secretaría de Educación del Estado de Michoacán ha indicado que requerirá para el resto de 2109, unos 2 mil 500 millones de pesos para pagar la nómina.

Lo anterior, sin contar bonos ni prestaciones al sector magisterial, que tendrán que ser cubiertos por el estado hasta que se concrete la federalización del **sector educativo**.

Tan sólo respecto a bonos, el magisterio michoacano recibe anualmente montos que rondan aproximadamente los mil 74 millones de pesos. ●

**2 MIL 500 MDP** se requerirán para pagar la nómina docente el resto de 2109.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	NACIONAL	2

# INCONFORMAN UNIFORMES

IRIS VELÁZQUEZ



Empleados no docentes del sector educativo protestaron ayer frente a Palacio Nacional para exigir mejores condiciones laborales.

Los inconformes, entre ellos personal de intendencia, acusaron la entrega de uniformes tamaño extra grande.

Además, demandaron aclarar el destino de mil millones de pesos para el fideicomiso de la vivienda y prestaciones del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAEE).

Moisés López León, representante de la sección 11 de la CNTE, integrada por personal no docente, refirió que los inconformes pertenecen a 74 plazas diversas y distintas a las de docentes.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El Correo Ilustrado | Por dignificación del trabajo académico en la UNAM (La Jornada, p. 38)

Columna. La educación superior en Yucatán (Milenio, p. 4-Campus)

Columna. Autonomía y rendición de cuentas. Una revisión histórica/ IV (Milenio, p. 5-Campus)

Columna. En defensa de la autonomía universitaria/ II (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

Columna. El sector privado y los números desde Palacio Nacional (Milenio, p. 5-Campus)

## SEP

Columna. Ayuda de Memoria | Grillas palaciegas | 2o. tiempo: Nadie sabe a quién aprieta (Eje Central, p. 4)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna. Nueva Reforma Educativa y perspectivas presupuestales (Milenio, p. 6-Campus)

Columna. Regla de tres (Milenio, p. 7-Campus)

Columna. Mexicanos Primero | Inclusión (El Financiero, p. 28)

Columna. El Correo Ilustrado | Cambian régimen tributario de maestros de bachillerato en línea (La Jornada, p. 38)

Columna. El Correo Ilustrado | Retienen documentos de niña, por colegiaturas (La Jornada, p. 38)

Columna. La Gran Carpa | Equilibrista (El Economista, p. 54 y 55)

## SNTE/CNTE

Columna. Confidencial | CNTE, sin preocupación por libros de texto (El Financiero, p. 31)

Columna. Sacapuntas | Fotocopias en lugar de libros (El Heraldo de México, p. 2)

Columna. Bajo Reserva | El acuerdo del gobierno con la CNTE (El Universal, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	CORREO ILUSTRADO	38

### **Por dignificación del trabajo académico en la UNAM**

Cada semestre los profesores de asignatura interinos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tienen que vivir la incertidumbre de si serán recontratados. En el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades, la contratación depende del número de puntos acumulados por distintas actividades académicas con base en lo cual se asignan los grupos. La situación se repite de diferentes maneras en todas las escuelas y facultades de manera agravante para los académicos.

Con este reglamento, los profesores han sido sometidos a una dinámica en la que deben tomar el máximo de cursos (mañana y tarde, en línea, intersemestrales, durante el semestre, empalmados...) y desarrollar multitud de actividades, siempre en competencia con sus compañeros (bajo un esquema de productividad).

En consecuencia, maestros que llevan años laborando –en no pocos casos dedicados de tiempo completo a la docencia de nivel superior– de pronto se encuentran con su carga académica disminuida, así como su salario.

Ante esto, exigimos a las autoridades universitarias detengan esta competencia irracional, tomen en cuenta la antigüedad como tema importante en la asignación de grupos, se respeten como mínimo las horas contratadas en el semestre inmediato anterior, que ningún docente quede fuera y no realizar nuevas contrataciones hasta que esto suceda.

*Firman 61 profesores de la UNAM.  
Sonia Jiménez Sánchez*



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	4

**Ejemplo.** En los últimos años, la entidad ha presenciado un progreso incesante que vale la pena destacar

# La educación superior en Yucatán

**Humberto Muñoz García**

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



**E**scribí varios textos en el 2012 sobre la educación superior en las tres entidades localizadas en la Península de Yucatán (Suplemento Campus 456-460). El presente artículo enfoca sólo al Estado de Yucatán, porque me parece relevante tener un recuento general de lo que ha pasado aquí, y que los interesados puedan contrastarlo con otros Estados y con el país

En los últimos diez años, Yucatán ha presenciado un progreso incesante, y se presume de la tranquilidad que se disfruta en la vida cotidiana, que ha atraído a muchos migrantes nacionales y extranjeros, a pesar del calor. Sobre la educación superior daré una ilustración de cómo se encuentra.

La población del Estado alcanzó la cifra de 2 097 175 personas (2015) y Mérida, en ese momento, concentraba al 42.5 por ciento del total. El complemento se ubicó en 105 municipios. La población de mujeres es de 51 por ciento y alcanza una diferencia mayor con los hombres en el tramo de los 20 a los 24 años. Los grupos de 15 a 29 años representan un 28 por ciento de la población, que ha transitado por el bono demográfico, el cual ha comenzado a disminuir.

En 2015, todos son datos oficiales, un 8.8 por ciento de la población era analfabeta y 18.2 por ciento de los de 15 años y más, había concluido su educación superior, que es un promedio ligeramente más bajo que el nacional.

De 2010 a 2015 las políticas educativas impulsaron el crecimiento de la educación superior, cuya demanda también ha crecido. Las instituciones de educación superior se reparten solo en un puñado de ciudades, siendo que la gran mayoría se encuentra en Mérida. En 2017, había 69 969 estudiantes de licenciatura matriculados en el Estado.

"LA PRIVATIZACIÓN DIO PIE A UNA MAYOR PRESENCIA DE LAS MUJERES EN ESTE NIVEL EDUCATIVO"

La UADY es la principal casa de estudios en Yucatán y se ha dividido en campus que siguen agrupaciones disciplinarias: arquitectura, arte y diseño, ciencias biológicas y agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias exactas e ingenierías, ciencias sociales, económico administrativas y humanidades, en total son cinco. En todos sus campus la oferta es de 50 carreras.

Aproximadamente, 4 de cada 10 estudiantes de educación superior están en la UADY. Atrae a estudiantes de los estados vecinos y de otras entidades federativas, así como de otros países. Asimismo, la UADY se

ha descentralizado y abrió un Campus Multidisciplinario en la ciudad de Tizimin. Tanto en la licenciatura como en el posgrado, la mayoría de los cursos que imparte la Universidad han sido evaluados positivamente por las instancias competentes a nivel federal.

La Universidad del Estado ha hecho un esfuerzo notable para abrir un campus virtual, y cuenta con el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, que está dividido en dos grandes áreas: ciencias biomédicas y ciencias sociales. La UADY tiene 233 miembros del SNI.

Junto a la UADY, hay un conjunto de instituciones públicas de educación superior que conviven y hacen investigación y docencia en el Estado. Se encuentra el Centro de Estudios Peninsulares de Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCS). Está, igualmente, la Unidad de Investigación de Sisal, orientada al conocimiento de los recursos marinos, así como a establecer su potencial biológico y ecológico para la sustentabilidad del medio ambiente. Ambas estructuras de investigación son de la UNAM, la cual ha establecido una Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, que atenderá a 1000 estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado. Hay una sede de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Se agregan, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN, que tiene un doctorado en ingeniería hidráulica, programas en ciencias y matemáticas. Hay, además, una Unidad Regional de CIESAS,

**-Impulso.**

Yucatán tiene la matrícula más alta en el país atendida por el sector privado con más de 60 instituciones solo en Mérida.

que oferta postgrados en historia, por una planta académica reconocida en el campo. Igualmente, está el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), que cubre áreas de bioquímica y biología molecular. En términos de investigación el Estado tiene buenos recursos. Todas las instituciones de investigación se van a ubicar, posiblemente, en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY) en el cual se concentrará la investigación para dar impulso a la multidisciplinaria.

En los 10 años anteriores a 2017, la tasa de cobertura en Yucatán subió de 25.7 a 37.1 por ciento, un esfuerzo notable de aumento, muy similar al del país (Mendoza, 2018). El aumento fue correlativo al impulso de la privatización de la enseñanza superior, que es una tendencia que se ha intensificado en los últimos decenios. Y, en el caso de Mérida, es donde se ha hecho más patente. Yucatán tiene la matrícula más alta en el país, en términos relativos, atendida por el sector privado (47 por ciento) (Mendoza, 2018). Destacan, la Universidad Modelo, de amplia tradición, la del Mayab (Anahuac), la del Valle de México, la Marista; sólo en Mérida hay cerca de 60 instituciones de educación superior privadas. La privatización dio pie a una mayor presencia de las mujeres en este nivel educativo.

Esta nota ejemplifica la diversidad en el nivel superior. Las especificidades aconsejan establecer políticas que sean coherentes con la distinción de las realidades que tenemos en México. ☺



**CAMPUS**<sup>M</sup>



**Roberto Rodríguez Gómez**

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.  
roberto@unam.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	5

## Autonomía y rendición de cuentas. Una revisión histórica/ IV

**L**a creación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en reemplazo de la anterior Contaduría Mayor de Hacienda (CMH) se explica por varios factores: la adopción en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) de instrumentos y mecanismos de nueva gerencia pública, recomendados por la banca multilateral y otras agencias; una mayor presencia de los partidos de oposición en el escenario político nacional, y la estrategia del “nuevo federalismo” emprendida en el mismo periodo, por citar los más relevantes.

Previa reforma constitucional, en diciembre de 2000 se aprobó la Ley de Fiscalización Superior de la Federación que dio origen a la nueva entidad, cuya actividad tendría efectos inmediatos sobre la supervisión del gasto federal ejercido por las universidades públicas. Concluía la etapa de control suave y remoto del Estado sobre las finanzas universitarias dando lugar a un nuevo ciclo. Vamos a examinar las características y condiciones de la transición en sus primeros años.

A la ASF le fueron asignadas condiciones de autonomía técnica y de gestión, atribuciones de vigilancia sobre cualquier entidad receptora de recursos federales, la obligación de informar a la Cámara de Diputados y al público en general, y la responsabilidad de elaborar métodos y procesos para verificar no solo el ejercicio de gasto, sino también el desempeño de las instituciones respecto a los criterios del sistema nacional de planeación.

¿Las garantías otorgadas por la Constitución a las universidades autónomas por ley las exceptuaba del requisito de rendición de cuentas contemplado en la norma? La respuesta a esa pregunta fue la clave de una nueva relación entre las universidades y el Estado en materia de control y vigilancia.

La decisión de auditar a las instituciones públicas de educación superior (IPES) había sido tomada con anticipación. En la revisión de la cuenta pública de 1997 se incluyó al Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Chapingo. El año siguiente, a través de un convenio entre la Cámara de Diputados y el Congreso del Estado de Jalisco, se fiscalizaron las cuentas de la Universidad de Guadalajara. En la revisión correspondiente a 1999 la CMH programó a dos universidades, la Veracruzana que acababa de lograr autonomía, y la Autónoma de Tamaulipas (UAT). La primera no tuvo reparo con el ejercicio pero la segunda optó por ampararse para evitarlo. Era diciembre del 2000 y estaba en pleno proceso la transformación institucional del órgano auditor.

El amparo fue aceptado, en primera instancia, por la judicatura local. Pero al

tratarse de presuntas violaciones al régimen federal de la autonomía, el caso pasó a la Suprema Corte de Justicia. El recurso de la UAT ingresó con el expediente “Amparo en revisión 317/200”. Fue fallado por la Corte en favor de la autoridad federal. De esa resolución se derivó una tesis jurisprudencial que indica con claridad la facultad de la ASF para auditar los subsidios federales universitarios y su obligación de rendición de cuentas.

En su parte medular señala la tesis: “(la autonomía) no impide la fiscalización de los subsidios federales que se otorguen a las universidades públicas para su funcionamiento y el cumplimiento de sus fines, porque tal revisión no significa intromisión a su libertad de autogobierno y autoadministración sino que la verificación de que efectivamente las aportaciones económicas que reciben del pueblo se destinaron para los fines a que fueron otorgadas y sin que se hubiera hecho un uso inadecuado o incurrido en desvío de los fondos relativos.” (SCJN, Segunda Sala, tesis 2a. CXXI/2002).

En respuesta, primero la UNAM y más tarde las universidades públicas autónomas representadas por la Anuies, decidieron acatar en sus términos la tesis de la Corte y cooperar en los procesos de auditoría de la ASF; en segundo lugar, la entrega anual a la Cámara de Diputados de estados financieros dictaminados; en tercero, la disposición para cooperar académicamente con el órgano auditor superior y con los correspondientes estatales entonces en proceso de integración.

El “Informe sobre la fiscalización de las instituciones públicas de educación superior 1998-2008” de la ASF, indica que en ese lapso se practicaron 70 auditorías a 40 IPES. Se aclara que 11 de las 40 fueron auditadas en más de una ocasión, principalmente UNAM, Politécnico, Pedagógica Nacional y Chapingo.

En 2004 fue suscrito un acuerdo entre la ASF y la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES). El órgano auditor se compromete a aceptar en este acuerdo “sin que ello implique un compromiso, los resultados de las auditorías que practiquen los Órganos Internos de Control” de las instituciones, reservándose en todo momento el derecho de “practicar revisiones integrales o parciales” de las cuentas universitarias.

En la segunda década del siglo las auditorías a las IPES se intensificaron e intersectaron con un proceso complementario: las obligaciones de transparencia de las entidades públicas. Habría también un desenlace de escándalo: la estafa maestra. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	10 Y 11

**Derecho.** La universidad es cambiante y se redefine en cada época, pero debe ser libre de decidir a dónde va

# En defensa de la autonomía universitaria/ II

**Francisco Xavier Diez Marina Palacios**

Abogado consultor, académico de la universidad panamericana, columnista y ensayista. Lic en Derecho, Maestría en gobierno y políticas públicas

(Continúa de la edición anterior)

**Q**ueda claro que el crecimiento de la matrícula no debe disminuir la calidad que se ofrece. La educación, como derecho, debe salvaguardarse. Y la educación tiene que ser de calidad. Es por tal motivo que por más que se haga referencia a un proyecto inacabado, se cuenta ya con el avance de haber logrado acercar el conocimiento a más personas. Por ende, hablar de la educación de masas como una educación de segunda, sigue siendo una especie de puñalada por la espalda. Las masas no se educan. Se educan individuos. Pretender educar a las masas es un engaño a la propia institución. La calidad, simple y sencillamente, no se vende en paquetes y no está sujeta regateos.

Se dice que la educación es costosa. Es más costoso, sin embargo, no asumir los gastos en el momento indicado. Contar con el financiamiento esperado no es fácil, pero parte de la autonomía es saber aprovecharlos de forma eficaz y eficiente. Y es que la defensa de la autonomía no solo debe operar como respuesta ante un inminente peligro. Se puede defender para prevenir, lo cual dista de estar a la defensiva. Defender lleva implícito el uso de razón, mientras

**PARADIGMA.**  
EL MERCADO SE HA FILTRADO EN VARIOS ASPECTOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA.

que estar a la defensiva se traduce en respuestas meramente instintivas de quien enfrenta los problemas improvisadamente. Por eso, resguardar la autonomía propia de la universidad, reclama que los recursos lleguen a donde tiene que llegar y se aprovechen como se tienen que aprovechar.

De esta forma, los gastos en la educación experimentan una metamorfosis al pasar de un costo a una inversión.

Ver la educación como una inversión es un supuesto usado, pero que no siempre traspasa de las palabras a la práctica. No es cuestión menor, pues es una realidad que la economía crece cuando crece el nivel de educación. La educación superior es ofrecida por instituciones públicas y privadas. A pesar de que ambas tienen como finalidad el conocimiento e investigación al servicio de la sociedad, da la impresión de que, a veces, llegan a ser rivales. Por un lado, la universidad pública se relaciona con un tipo de ideología de izquierda, de contracultura e incluso de antisistema y laicismo. Por otro lado, a la universidad privada se le acusa de elitismo y formación de tecnócratas, además de mantener vínculos con aquella institución que fuera cuna de la Universidad durante el medioevo: la Iglesia.

Las universidades públicas y privadas son a simple vista diferentes. Cada una tiene su propia historia y su versión de la historia. El tiempo y las circunstancias las han podido



**- Inversión.**  
La economía crece cuando crece el nivel de educación.

separar, pero hoy, más que nunca, resulta esencial enfocar el lente en lo que las hace a ambas, instituciones universitarias. Cada vez son más los jóvenes los que tocan la puerta de cada una buscando una oportunidad para superarse y hacer crecer a su país. Vale la pena replantearse la posibilidad de que estos dos personajes que han llegado a encarnar a un par de antagonistas en el transcurso de la historia, estrechen manos para cerrar un convenio que las incite a dar la cara en defensa de la educación superior en México, por la vía de la competencia y la cooperación.

Definitivamente, el paradigma que ha moldeado la institución universitaria ha cambiado. La universidad ha tenido acercamiento a la Iglesia y al Estado. En los últimos años, se le relaciona con el mercado. Este ha logrado infiltrarse en diferentes aspectos de la vida diaria. Era obvio que no iba a dejar pasar la oportunidad para atraer magnéticamente el espectro educativo. Lo ha conseguido de una forma casi imperceptible, valiéndose de una estrategia maestra. Menos mal que se cuenta con ese sexto sentido que



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	10 Y 11

permite presagiar que algo se está saliendo de las manos. Y diagnosticado el problema del intento del mercado de escabullirse a hurtadillas por los pasillos universitarios, se puede hacer frente al mismo para que no debilite la autonomía de la institución. Asunto —medio— resuelto.

El mercado se ha quedado a poco de conquistar la universidad. Apenas logra ésta escaparse de un coqueteo, cuando ya está cayendo, de nuevo, en otro. El poder del mercado se ha ido robusteciendo. Rápidamente se ha ido impregnando en las esferas más íntimas de la vida ordinaria. Es así, que aún sin dominarla por completo, ha conseguido perfilar la universidad para alcanzar sus propios intereses. Tan evidente es la situación, que puede detectarse en las tasas de aceptación en el mercado laboral y los nuevos grados de especialización que están en función de las demandas del mercado. ¿Dónde queda la autonomía? ¿A qué intereses responden, entonces las casas de estudios? Escapar del mercado no es opción. Ignorarlo, es escapar de la realidad. ¿Incluirlo? Pregunta que los defensores de la autonomía universitaria deben responder en sus cinco sentidos, incluido el sexto, y una que otra pensadita sería.

Una relación que enlaza la universidad con el mercado es la investigación científica. Es un vínculo particular porque están involucrados los intereses de ambas partes. El mercado promueve la investigación. A su vez, es cierto que el ejercicio de la autonomía conlleva libertad de cátedra y libertad de investigación. La enseñanza debe estar dotada de autonomía. La investigación debe impulsarse dado que figura como un pilar básico en el desarrollo. ¿Paradójico? Tal vez; pero, más que caer en el plano de figura retórica de contradicción, se trata de un escenario conveniente para potenciar la economía. Punto menos para el país. Del total del PIB, únicamente destina 0.5 por ciento a este motivo. Unos que intentan caminar, pero todavía ni andadera se les da.

La investigación científica es una parte muy allegada al corazón de la universidad. Esta institución no se

puede entender por completo sin ella. No es solo el sazón, es ingrediente principal. La universidad tiene un compromiso con la sociedad. De igual forma, y más en estos días, ha contraído una responsabilidad con la comunidad mundial en lo que a la ciencia se refiere. Se podrán construir muros —de tabiques o palabras—, pero una cosa sigue siendo cierta: que ni el conocimiento ni la ciencia tienen fronteras. A un cuerpo se le puede detener. A una idea, no. Es, probablemente, lo que las vuelve fascinantes. Inalcanzables solo cuando ya existen y se ignora ese hecho, lo que, en el contexto actual, solo es una opción para los necios. Necios que se niegan a ver. Necios que optan por estancamiento que no solo impide avanzar, sino necesariamente, retroceder.

Pensar que la universidad encuentra su plenitud únicamente dentro del territorio nacional es menoscabar su potencial. Un asunto es defender la autonomía e intereses de la nación. Otro muy diferente es definir estos intereses. La internacionalización ya no es un lujo, es necesaria. Las becas y las experiencias en el extranjero suman puntos al marcador. Que existe el riesgo de que se escape el talento, por supuesto. Aún así es un riesgo que vale la pena tomar. A la universidad le corresponde ofrecer un abanico de oportunidades. Ya serán los estudiantes, profesores, académicos e investigadores quienes decidan cuál carta jugar. Mientras tanto, viva la libertad! Que sea su talento el que los lleve a dar la vuelta al mundo en mucho más o en poco menos de 80 días. Que quien se identifique como defensor de la autonomía, reconozca que su primer nombre es antes el de hombre libre.

Tener claro que la educación superior tiene que ser de calidad es un esbozo de un largo camino por recorrer. No solo basta con maravillarse con el paisaje. Hay que contar los pasos. Hay medir qué tan lejos se ha llegado para: uno, saber si se avanza por la dirección correcta; y dos, calcular el tiempo que tomará llegar al destino. Solo sabiendo a dónde se va y con qué se cuenta se podrá alcanzar

**- Encrucijada.**  
Se puede considerar que la educación es costosa, pero puede resultar más caro no asumir el gasto en el momento adecuado.

la meta conservando todas las partes íntegras. Se habla, entonces, de la importancia de la evaluación. En las pruebas se desenmascara la verdadera identidad. Únicamente se podrá defender aquello que se conoce. Por lo tanto, evaluar el desempeño de las universidades es básico para determinar en qué punto del recorrido se encuentran, y en caso de que se les encontrase desorientadas, con una brújula un poco dañada, salir en su defensa a señalar la ruta que en un principio buscaban transitar.

Evaluar a las instituciones universitarias es un componente indispensable para cerciorarse que la calidad de educación ofrecida cumple con los estándares correspondientes. Implica exigencia, sí. Puede ser molesta, también. Pero tiene que hacerse. Se trata de mantener la vara alta. El que nada debe, nada teme. Finalmente es una exhortación a la excelencia. No solo importa a nivel interno. Organismos como la UNESCO, así como tratados internacionales, impulsan a los países, desde un horizonte distinto, a ofrecer niveles altos de educación. Y si se apuesta con los grandes, hay que mantener la apuesta.

Tal y como se presenta el argumento de que la evaluación es necesaria, igualmente se esgrime su contraparte. Nunca falta quien alegue que la evaluación se hace en perjuicio de la autonomía. ¿Disparate? Lo más probable. Su punto es que las evaluaciones desvían los intereses de la universidad, en el sentido en que son agentes externos los que orientan y marcan el rumbo en cuanto a la dirección de la enseñanza. No hay que confundir. Corresponde a la universidad definir sus objetivos. Corresponde a las evaluaciones presentar qué tan lejos o qué tan cerca están de lograrlos. Incomodar no es lo mismo que interferir.

Si las evaluaciones no vulneran la autonomía universitaria, ¿qué si lo hace? Con los antecedentes históricos, ¿qué sigue representando riesgos? Si la situación no es de crisis, ¿qué hay que defender? Si no se trata de estar a la defensiva ¿qué sentido tiene la defensa? Plantearse más hipótesis terminaría haciendo de este

artículo un interrogatorio. El chiste está en inventariar los dardos que podrían derrumbar a la universidad en su recorrido por la cuerda floja: el presupuesto, su toma de decisiones interna, la falta de democratización dentro de ella... La universidad tendrá que concentrarse en el punto al final del trayecto para no caer con las zangoletadas que se le presenten. La gran prueba será no perder de vista ese punto que la mantiene, a pesar de todo, en la misma línea: no sucumbir a la ideologización... si de ningún tipo.

Reconocidos los riesgos, no está de más preguntarse por los retos. ¿Qué sigue? En primer lugar, reconocer el origen de la universidad. Ya recorrimos la línea del tiempo por los rincones que la han visto nacer, crecer, corromperse y reivindicarse. Es una línea que no se rompe. Tiene ondulaciones, se enreda y se estira, pero una misma línea, al fin y al cabo. No es de espantarse. La universidad es humana. Es cambiante. Le corresponde y se ve obligada a redefinirse en cada época. Solo debe respetar dos reglas: saber de dónde viene y decidir a dónde va. En el intermedio, le toca desenvolverse y actuar en el ejercicio de su autonomía. Esa a defenderla a como dé lugar, con compromiso y sin vacilaciones. Intentando llevar una relación sana con los actores que descaradamente han manifestado su interés en ella, colaborando si es posible, aunque hasta el punto que la autonomía lo haga posible.

La autonomía es clave. Explicarlo nuevamente es caer en la redundancia. Con un recuerdo basta. Traer al presente lo vivido no es berrinche cuando se hace para detonar planes de acción y orientar decisiones. Pero de pasado no se vive. La atención y la defensa deben ver hacia delante. Y hacia los lados. Ser precavidos nunca está de más. Aunque se tenga contemplada la posibilidad de recibir una puñalada por detrás, una defensa exitosa no consiste en tener ojos en la espalda. Va mucho más allá de una experiencia sensible. Irónico es que la mejor defensa es aquella que no tiene la necesidad de intervenir. Mientras ese momento llega, habrá que entrarle con todo.

Defender la autonomía universitaria tiene una finalidad irrenunciable. Está ligada a los fines mismos de la universidad como institución. Todo se encamina en la urgente necesidad de exigirle a la educación superior en México. Si por un lado, se le teme a la ideología y al adoctrinamiento, con el mismo recelo se debería responder a la desmoralización y apatía. Polos terroríficamente opuestos que se terminan encontrando. Mares de personas que por exceso o por defecto, optan por el todo o por la nada. Se convierten en una amenaza para la misma casa en la que se formaron. Repugnante. La universidad está para servir, no para ser servida. Mucho ha servido. Mucho se le debe. Por lo mismo, mucho hay que defenderla.

Mucho se puede ganar. Mucho se puede perder. Es lo que sucede con los proyectos en potencia de los más altos bienes. Mientras más alto pueden llegar, más bajo pueden caer. ☹



**-Oportunidades.** La internacionalización de los universitarios mediante becas y movilidad ya no es un lujo, sino una necesidad.

## CAMPUS<sup>M</sup>

ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx  
Twitter: canalesa99

## El sector privado y los números desde Palacio Nacional

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	5

**E**l volumen total de recursos que se destinan a la actividad científica y tecnológica es fácil de precisar. Las cosas ya no son tan sencillas cuando queremos desagregar las cifras para ver quiénes participan y cómo se distribuyen los recursos. Por eso es notable que desde Palacio Nacional María Elena Álvarez Buylla, titular del Conacyt, nuevamente insistiera sobre la transferencia indebida de recursos al sector privado en el sexenio pasado. El asunto es más inquietante cuando las cifras oficiales no coinciden.

La directora de Conacyt, en enero de este año, seguramente usted lo debe recordar, dijo que: en el organismo estaban recabando los datos más precisos sobre transferencias de recursos públicos a la iniciativa privada, pero los cálculos preliminares señalaban un monto transferido por el Consejo al sector privado de alrededor de 50 mil millones de pesos. No precisó si fue o no ilegal, pero sí señaló lo indebido del caso y aclaró que tenía un rango de confiabilidad de más menos 15 mil millones de pesos.

En aquel entonces generó mucho ruido mediático la declaración de Álvarez Buylla y hasta el vicecoordinador de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó un punto de acuerdo para enviar un exhorto a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para investigar si las transferencias habían sido ilícitas (*Campus Milenio* No. 789).

No obstante, como frecuentemente ocurre, a las pocas semanas cesó la atención pública a ese tema y los reflectores se trasladaron a otra parte. Después, la titular del organismo dijo que ella había entregado la información a las instancias correspondientes y le tocaría a la SFP determinar si las transferencias habían sido legales o no. A la fecha nada se aclaró.

Ahora, casi medio año después, en la conferencia de prensa del presidente de la República del pasado 27 de junio, la directora de Conacyt vuelve a presentar cifras sobre el presupuesto y aparece de nueva cuenta la transferencia de recursos públicos al sector privado. Lo sorprendente es que la información no coincide y reitera los números que mencionó en enero.

Por ejemplo, los datos que presentó Álvarez Buylla en Palacio Nacional muestran que el presupuesto para ciencia y tecnología en el 2018 fue de 76 mil 776 millones de pesos, mientras que para este año es de 77 mil 315 millones de pesos. Es decir, respecto del año anterior, pareciera que hubo un incremento de 539 millones de pesos. Sin embargo, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado por los diputados, dice que el gasto federal para 2019 es de

91 mil 390 millones de pesos y el del año pasado fue de 91 mil 952 millones. Esto es, el sector ahora tendría 562 millones de pesos menos. Así que no solamente el monto global es dispar, también los cálculos son opuestos. ¿Cuáles son las cifras correctas?

Otro dato que muestran las gráficas de Álvarez Buylla pero que no lo destacó es la participación relativa de Conacyt en el gasto total. En sus gráficas, el organismo controlaba el 35 por ciento del gasto en el 2018 y en este año solamente será el 32 por ciento. Sin embargo, de acuerdo a los decretos de presupuesto, las cifras correctas serían de 34 y 31 por ciento, respectivamente. Parece un dato menor, pero no lo es, porque en este año la SEP, por primera vez, ejercerá 40 por ciento del gasto total del sector; un porcentaje superior al del Conacyt.

Por último, Álvarez Buylla volvió a reiterar el tema de la transferencia de recursos hacia el sector privado. El título de su gráfica decía: "casi 50 por ciento de fondos del Conacyt transferidos a sector privado". Un dato alarmante. En la gráfica se mostraban las cantidades: 35 mil 175 millones de pesos (48 por ciento) para el sector privado y 37 mil 423 millones de pesos (52 por ciento) del sector público. Y añadió: "Esto no pasa en ningún lugar del mundo"; "esto es grave".

En realidad la gráfica proyectada en la conferencia desde Palacio Nacional fue relativamente incomprensible. En primer lugar porque no estaba claro si estaba comparando las aportaciones de los sectores público y privado para los fondos de investigación en el periodo, o bien, era el gasto privado en investigación y desarrollo experimental o incluso en el total del gasto nacional de ciencia y tecnología. ¿Qué estaba comparando? A saber.

La gráfica no ayudó porque sumaba cifras absolutas y relativas. Lo que sí quedó claro fue que en el sexenio anterior se transfirieron más de 35 mil millones al sector privado (PEI) y se abandonó a la ciencia básica.

Entonces, si la administración anterior fue omisa y poco transparente en la desagregación de las estadísticas oficiales, como aquí mismo lo hicimos notar, ahora bien se podría comenzar por un manejo más escrupuloso de los datos y proceder legalmente si ocurrió algo indebido. ¿No?

**Pie de página:** En este año la SEP ejercerá el mayor volumen de gasto en ciencia y tecnología y el tema educativo no forma parte de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt. Sorprendente. La próxima Junta Directiva del Conacyt será encabezada por Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud. Otra historia. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	4



Punto de vista

# Ayuda de Memoria

Raymundo Riva Palacio

› La “politiquería” interna está causando una hemorragia de funcionarios en el gobierno federal. Hasta ahora, van diez dimisiones de altos mandos, sin contar las que presentaron Olga Sánchez Cordero y Alfonso Romo, pero que les fueron rechazadas. Carlos Urzúa presentó la suya, tras desgastantes enfrentamientos con Rocío Nahle y Manuel Bartlett

## Grillas palaciegas

**1** ER. TIEMPO: ¿Fuera la politiquería? ¿De dónde? El domingo pasado, al referirse a la discusión sobre el desabasto de medicinas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que eran rumores enmarcados en la “politiquería”. La definición de “politiquería”, según el diccionario, es la “degeneración de la política. Intervención en la política con propósitos turbios, para ganancia personal o de un grupo, aprovechándose de forma egoísta del poder o la posición pública”. Bajo ese conjunto de conceptos, la principal “politiquería” que enfrenta el presidente está en su gabinete. En siete meses de administración ha roto récord en renunciaciones: dos secretarios de Estado, **Carlos Urzúa** de Hacienda, y **Josefa González Blanco** en Medio Ambiente; dos subprocuradores, **Felipe Muñoz**, en la Investigación Especializada en Delitos Federales, y **Gualberto Ramírez**, en Investigación de Secuestros; tres subsecretarios, **Simón Levy**, en Turismo; **Gilberto Guevara Niebla** en Educación (que aún no se hace pública); **Patricia Bugarín**, en Seguridad, y el director del Seguro Social, **Germán Martínez**; el comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Guillermo García Alcocer**; el responsable de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Jaime Rochín**; el comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Tonatiuh Guillén**; y otros dos funcionarios que cayeron para arriba: **Omar García Harfuch**, que dejó la Agencia de Investigación Criminal para hacerse cargo de la Policía de Investigación en la Ciudad de México, y quien era responsable de los penales federales, **Francisco Garduño**, quien fue nombrado al frente de Migración. Hubo otras dos renunciaciones que no fueron aceptadas, la de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y la del jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, que públicamente desmintió. Para un Presidente al que no le gusta hacer cambios, esto es un absurdo. Los primeros gabinetes tienen una duración promedio de dos años, tiempo suficiente para ver quién no funcionó y pagar los compromisos de campaña. El segundo es para fortalecer y consolidar lo logrado. El



tercero es el que prepara la salida y la búsqueda para mantener al partido en el poder. La mayoría de las renunciaciones se han debido a la “politiquería”, que son las batallas internas por el poder, las luchas por impulsar la agenda de sus dependencias, la fatiga o la implementación de señales confusas emitidas por el Presidente a sus colaboradores. En cualquier caso, hay un problema de orden dentro del gabinete, y de gran desorden administrativo. Tampoco hay mucha institucionalidad. A los presidentes, en México y en el mundo, no les renuncias; ellos despiden. A López Obrador sí le tiran la toalla y él la recoge.

**2** O. TIEMPO: Nadie sabe a quién aprieta. Varias salidas en el gabinete del presidente **Andrés Manuel López Obrador** han obedecido a las derrotas en el campo de batalla. La más reciente, la del secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, fue contra el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, que terminó doblegando a su compañero de edificio —ambos despachan en Palacio Nacional, aunque en extremos opuestos—, quien quirúrgicamente le fue quitando brazos operativos. Urzúa no aguantó y el Presidente estuvo de acuerdo en que se fuera. Esta fue una pelea entre pares, aunque Urzúa cargaba también enfrentamientos con la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y con el director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**, cuya vocación por eliminar la Reforma Energética le había causado serios problemas para

hacer creíble y viable el plan de rescate para Pemex. Hubo otras desiguales y, por tanto, inentendibles. Este es el caso de **Simón Levy**, exsubsecretario de Turismo, que calladamente le hizo la guerra a su jefe, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**. Levy se quejaba con ejecutivos en el sector de que Torruco no sabía realmente del sector y que había permitido que le quitaran presupuesto, provocando que el trabajo de los subsecretarios fueran muy exiguo y limitado. Levy no pudo con Torruco y se fue, lo que no significa que ha dejado de intrigar, en el mejor ejemplo de la “politiquería” que repudia López Obrador. Hay otros funcionarios que se fueron, aprovechando coyunturas, porque no les hacía caso el Presidente. El mejor ejemplo es el de **Josefa González Blanco**, exsecretaria de Medio Ambiente, que casi lloraba con los colaboradores de López Obrador que no lograba interesarlo en ninguno de sus proyectos. “Pues preséntale uno interesante”, le respondió en una ocasión uno de los más influyentes. González Blanco le hizo caso y decidió madrugar para hablar con él en Palacio Nacional. Lo esperó en uno de los pasillos de Palacio Nacional y cuando pasó junto a ella, lo interceptó. Para su sorpresa, el Presidente ni siquiera la reconoció, y le tuvieron que decir de quién se trataba. Días después, se fue del gabinete. Hay otros casos en los que los subalternos no se llevan con sus jefes. Es el de los exsubprocuradores, **Felipe Muñoz** y **Gualberto Ramírez**, a quienes heredó el fiscal general **Alejandro Gertz Manero** de administraciones pasadas y simplemente los ignoró. Se

fueron por inanición y desamor profesional, que no es el caso del casi exsubsecretario de Educación, **Gilberto Guevara Niebla**, cuyos choques permanentes con el secretario **Esteban Moctezuma** han hecho inviable e imposible que trabajen juntos.

**3** ER. TIEMPO: El Presidente no se quedará solo. A la velocidad que ha tomado la hemorragia de funcionarios del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, difícilmente llegaría a la mitad de su sexenio con el mismo equipo. Pero eso no va a suceder. Dentro del gabinete hay personas con el estómago grande y un sistema digestivo envidiable. Dos secretarios son los que más resistencia han presentado. La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien antes de que la dejaran como asistente de facto del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, ya había renunciado dos veces, mismas que le rechazaron. Sánchez Cordero está en la puerta de salida del gabinete, motivo por lo cual hay cargos importantes en Bucareli vacantes que ya no ocupó. El otro con un interior indestructible es **Javier Jiménez Espriú**, secretario de Comunicaciones y Transportes, que se ha convertido en el mejor *punching bag* del Presidente para recibir todas las críticas derivadas de la construcción del aeropuerto en Santa Lucía. Jiménez Espriú es incapaz de hacerle incluso una mueca a López Obrador. Hace algunas semanas un grupo de expertos invirtió cuatro horas en explicarle porqué Santa Lucía no sería un aeropuerto de operación aérea simultánea con el Benito Juárez de la Ciudad de México, hasta que finalmente entendió lo que le decían. Entonces, preguntó: “¿Quién le dice esto al Presidente?” Todos se voltearon a ver antes de responderle: “Usted lo metió en esto, usted le dice”. Jiménez Espriú le dijo, pero no le hicieron caso. Son dos de los secretarios con mayor edad en el gabinete y permanecerán en él hasta que el Presidente decida que es tiempo de cambiarlos. No tienen la fuerza interna de otros de sus colegas, y tampoco parece que les preocupe mucho, en su palmarés profesional, que sean piezas desechables a contentillo del Presidente. **ec**



**CAMPUS<sup>M</sup>**



**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiies  
capaf2@hotmail.com

## Nueva reforma educativa y perspectivas presupuestales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	6



La implantación de la Nueva Reforma Educativa (NRE) en el nivel superior comenzaría en el próximo ciclo escolar?

La cuestión se refiere a la modalidad pública, a cargo de los gobiernos federal y estatales, así como a las universidades autónomas, y la respuesta previsible es afirmativa, toda vez que la Constitución así lo mandata. Sin embargo, responder a: ¿en qué medida se dará dicha implantación y qué tanto abarcará? es hasta ahora imprevisible. Los tres grandes cometidos de la Reforma (*obligatoriedad, gratuidad, universalidad*), abordados aquí la semana pasada, tienen un gran calado e implican una complejidad enorme para las políticas públicas correspondientes. Aunque tal implantación debe guiarse por el principio de gradualidad, esto no debería significar en modo alguno dejar las cosas tal como están. Con las prisas y limitaciones del caso, todas las instituciones de educación superior (IES) del sector deberán realizar (y reportar) algún tipo de adecuación a la Reforma respecto a aquellos grandes cometidos.

Pero me referiré a “prisas y limitaciones”. Las primeras, porque el nuevo ciclo escolar está ya encima; las segundas, porque no se dispondrá de la norma secundaria correspondiente (Ley General de Educación Superior) que oriente dicha adecuación. Pero también porque parece difícil que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), ya en su fase final de elaboración, haya contemplado las necesidades específicas para que las casas de estudio respondan a las expectativas gubernamentales. Se trata, básicamente, de la debida conciliación entre responsabilidades institucionales, medios y fines, tal como se apuntaba aquí la semana pasada, de acuerdo con el texto del rector de la Universidad de Guanajuato.

**2.** La parte de medios, incluyendo de manera especial al financiamiento, podría ser el talón de Aquiles de la NRE si no se atiende debidamente. A las asignaciones de subsidio federal, que sólo se incrementaron según la inflación del 2018, se han venido a ‘sumar’ ahora algunos recortes presupuestales. Las perspectivas en ese terreno no son halagüeñas. Los Pre-criterios de Política Económica, dados a conocer el pasado primero de abril por la SHCP, reiteran el compromiso del gobierno federal para el 2020: “mantener la disciplina fiscal mediante un gasto austero y eficiente...”.

Esa expresión significa que difícilmente se tendrían crecimientos significativos en el subsidio federal. De



El 8 de septiembre, a más tardar, deberá presentarse el proyecto.

acuerdo con ello, para 2020 sería deseable que se repitiese lo efectuado en 2019: el presupuesto del año más el índice de inflación. Si tal fuere el caso, las IES continuarían con sus problemas permanentes pero podrían seguir adelante. El gran desafío será hacer más cosas con menos. El problema radica en que muchas de ellas ya lo están haciendo y, o no hay, o es muy estrecho el margen de maniobra.

Algunas de las limitaciones ya se visualizan claramente. Unas se desprenden de los Pre-criterios; otras de los indicadores del primer semestre, tal como a continuación se expone: a) el crecimiento del PIB contemplado en ese documento para 2019 es de 2-3 por ciento; los analistas a los cuales consulta el Banco de México sitúan ya el indicador en 1.13 por ciento (1º de julio) al finalizar el año, una diferencia notable. b) La inflación fijada en 3 por ciento, alcanzó ya al cerrar mayo un 4.28 por ciento. c) El gasto público neto (5.802 billones), según la SHCP, tendría una reducción real de 3 por ciento.

A lo anterior podría agregarse que un vistazo a los 84 programas prioritarios (enlistados en el Anexo 4 de los Pre-criterios) sólo apunta a un incremento promedio de 3 por ciento a precios corrientes. En tres de ellos (becas de posgrado, SNI y Jóvenes Construyendo el Futuro) el incremento porcentual es el mismo: 3.24 por ciento. Ahí no hay programa(s) prioritario(s) para educación superior.

**3.** Conclusión: según la Constitución, el 8 de septiembre, “a más tardar”, deberá presentarse a la Cámara de Diputados el proyecto del PEF. El 2020 viene difícil y las perspectivas para las IES no son optimistas: tendrán nuevas y claras responsabilidades, pero incertidumbre sobre si los medios asignados para cumplir las serán suficientes. Trascendentales políticas públicas, como las implicadas en la NRE, requieren también de un adecuado gasto gubernamental... desde luego, “austero y eficiente”. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	7

REGLA DE TRES



- Encuentro. En la reciente Primera Reunión Nacional de Directores de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, las autoridades trabajaron en conjunto para beneficiar el futuro de los estudiantes.

**Carlos Reyes**  
cr19762003@yahoo.com.mx

**V**a por buen camino. La labor que ha desempeñado Enrique Fernández Fassnacht, como director del Tecnológico Nacional de México (TecNM), a seis meses de llegar a esa posición de suma importancia para el sistema de educación superior del país, va por buenos derroteros. El reto, cuando conversamos con él, recién había asumido el cargo, era muy complejo. Así lo reconoció en su momento y comenzó a operar en función de ello. Vinieron los primeros ajustes hasta la realización, en días pasados, de la Primera Reunión Nacional de Directores de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM. Un espacio fundamental para que la comunidad escuchara de viva voz cómo se ha avanzado en este tiempo y conocer las metas hacia las cuales se dirige el proyecto que lleva de la mano Fernández Fassnacht. El respaldo de los asistentes cuenta mucho para lograr resultados y así lo asumió el exsecretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

**Se veía venir.** Lo ocurrido hace unos días en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) era cuestión de tiempo. La llegada a la rectoría de Galdino Morán López dejó muchas cicatrices y rencillas que ahora comienzan a ser saldadas. Porque su elección fue cuestionada por los grupos que ahora tienen mayor presencia en el gobierno de la Ciudad de México tras el triunfo de MORENA en la capital del país. Son sectores que trabajan muy de cerca con legisladores y senadores que siempre han impulsado una vía radical en esa institución, y en el sistema de educación superior del país. Morán López no era el aspirante a rectoría avalado por esos actores y tarde o temprano iba a terminar en estos términos.

- LA SUCESIÓN EN LA UNAM, NO DEBE EMPARENTARSE CON ESTAS EXPRESIONES QUE SERÁN MÁS RADICALES QUE EN OTROS AÑOS"

**Jugada obvia.** Ahora que la Comisión Resolutiva del Reglamento de Responsabilidades Universitarias determinó su destitución, viene una elección para colocar a uno de esos



- Destacado. El titular del TecNM, Enrique Fernández Fassnacht, como director del Tec, ha realizado un buen trabajo con la institución.

candidatos que se quedaron con las ganas de controlar el modelo académico y los recursos que se le asignan a esta institución. A poco más de un año de haber asumido la rectoría, la maniobra fortalece a quienes le apuestan a una educación sin parámetros de calidad suficientes, muy cercana a conservar sólo una base clientelar. El rector aún presentará una impugnación el próximo 5 de agosto aunque desde ahora parece que por la vía legal va a perder. No porque no tenga razón en su argumento, sino porque la presión va en serio.

**Sucesión a modo.** En la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) también habrá una dura confrontación contra el partido en el poder. Para todos es un hecho que el actual rector Ángel Rivera Palomo, quien concluye su gestión en unos días, ha estado vinculada desde un inicio con el grupo que llevó al exrector de la institución, José Luis Pech Várquez, al Senado de la República por MORENA. Por eso los opositores al interior de la UQRoo buscan alternativas para equilibrar el proceso de sucesión que apunta a mantener el control de esa universidad para beneficio de quienes lo han detentado desde hace varios periodos. De ahí la postura del Comité Ciudadano Anticorrupción para solicitar que

la elección del nuevo rector se haga de la manera más transparente posible, incluso con transmisiones en vivo de las entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo.

**Larga lista.** Por lo pronto, nueve son los que disputan la rectoría. Como parte del procedimiento que establece la convocatoria, la ciudadanía y los universitarios podrán pronunciarse respecto a cualquier de los aspirantes durante los próximos días. Los aspirantes son Freydi Noel Ayala Zavalegui, Guillermo Escamilla Angulo, José Luis Esparza Aguilar, José Antonio Hoy Manzanilla, Francisco Xavier López Mena, Alberto Joaquín Pacheco Castro, Nancy Angelina Quintal García, Yunitzilin Rodríguez Pedraza y Luis Carlos Santander Botello. En la lista aparecen exfuncionarios municipales, académicos, activistas y políticos del entorno. Veremos quién termina siendo más afín al grupo que mantiene el control de la UQRoo. Las entrevistas se realizarán del 5 al 13 de agosto. Una vez que concluya, se procederá a la elección del rector.

**No caer en el juego.** Como ocurre cada año, en los próximos días se darán a conocer los resultados del examen de admisión a nivel licenciatura en la UNAM. Sabemos que la demanda supera, por mucho, a la oferta. Pero también hay quienes lo aprovechan para generar incertidumbre y debilitar la imagen de la institución. Veremos, seguramente, manifestaciones en las calles y pronunciamientos que impugnen los resultados y la exigencia de ingreso para todos los sustentantes. Lo que no pueden permitir las autoridades es que el conflicto, que van a generar los mismos grupos desestabilizadores que operan en estas coyunturas, extendiendo la discusión durante varios meses. La sucesión en la UNAM, de cara al proceso de elección del próximo rector, no debe emparentarse con estas expresiones que, desde ahora se advierte, serán más radicales que en otros años. Y no precisamente para beneficiar a esos miles de jóvenes que se quedan sin ingresar a la educación superior.

**Atentos a la respuesta.** El apunte hecho por el rector de la Universidad Iberoamericana (UIA) Ciudad de México, David Fernández Dávalos, en torno al rumbo que lleva el actual gobierno va a traer resonancia tarde o temprano. Se trata de la primera institución de educación superior que abiertamente le plantea cara a los desaguisados de esta administración. Lo que aún no se ha escuchado en las universidades públicas, con tanta claridad y sin rodeos, lo puso sobre la mesa el rector de la UIA. No caerán en gracia estos cuestionamientos, y menos cuando la crítica no gusta mucho en estos tiempos. Veremos si otras instituciones de educación superior dan el paso siguiente y se suman a esta demanda de enderezar el camino. 🗳️



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	28

## Inclusión



**E**l cambio en materia educativa de la Constitución marca, en un transitorio, la responsabilidad del Ejecutivo federal de presentar una Estrategia Nacional para la Inclusión. La tarea ya se aborda desde distintos ángulos: un trabajo muy intenso al interior de la propia **SEP**, con una consulta ampliada a organizaciones, especialmente las de personas con discapacidad; el trabajo del colectivo #NiñezYJuventud, un bloque de 400 organizaciones de todo el país que trabajan con enfoque de derechos, y las aportaciones que se van perfilando desde el SIPINNA, el Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En los tres grupos aflora que el núcleo del problema en México es sobre todo un desajuste, una traba en la cultura. Es una gran barrera de mentalidad, de comprensión, de discernimiento.

No es casual que los más marginados del Sistema Educativo Nacional sean quienes

acumulan, apilan, las etiquetas que se traducen en rasgos de discriminación y exclusión histórica: condición indígena, pobreza, discapacidad, género.

El tema entonces es superar la discriminación estructural, que permea en cada nivel educativo, en todas las regiones, que todo empapa, que satura el aire de nuestras escuelas y nuestras familias.

Si el derecho a la educación es el derecho a desarrollar todas las potencialidades y facultades de forma armónica, de cada una y cada uno, la inclusión es un criterio de la educación nacional, y no se

limita a un servicio, modalidad o subsistema.

La Estrategia Nacional tiene que traducirse, a mi juicio, en algo en cierto modo paralelo a la "perspectiva de género". Con la comprensible torpeza y gradualidad, y sobrellevando el prejuicio y desenmascarándolo en las ideas, las actitudes y las prácticas, ya se va estabilizando la referencia de que la igualdad sustantiva de hombres y mujeres no es borrar su diversidad, sino reconocerla, defenderla, profundizarla y celebrarla. No es simplemente incorporar o integrar a las mujeres, sino reconocer su presencia, aporte, y sobre todo –y para empezar– el ejercicio cabal y no obstaculizado ni condicionado de sus derechos fundamentales. Se trata entonces de tener "perspectiva de inclusión": que todas y todos estén, aprendan y participen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	CORREO ILUSTRADO	38

### **Cambian régimen tributario de maestros de bachillerato en línea**

He sido maestra a distancia (en línea) para el bachillerato digital de la Ciudad de México por casi ocho años ininterrumpidos. Empecé 2019 con incertidumbre, ya que, al ser contratada por honorarios asimilados a salarios, la nueva administración decidió que se acababa este tipo de contratación, por lo que suspendieron un mes las clases, dejando a estudiantes, docentes y administrativos sin clases a los primeros y sin trabajo a los otros dos.

Se reanudó con un recorte de la plantilla laboral; arguyeron que el presupuesto a la educación no era suficiente y que la contratación ahora sería por servicios profesionales, lo cual implicaba cambiar régimen tributario. Después de casi dos meses de trabajo sin firmar contrato y sin tener claras las condiciones del mismo se nos indicó que para pagarnos deberíamos registrarnos como proveedores de la CDMX con todos los requisitos y trámites que conlleva un registro de esa manera y por lo que hasta la fecha seguimos trabajando sin pago en la mayoría de los casos. ¿Acaso los maestros a distancia no merecemos un trato digno similar a los maestros presenciales, con derechos, garantías, vacaciones, aguinaldo conforme marca la ley?

La afectación a la economía familiar es terrible, pues soy madre soltera y día a día es difícil subsistir buscando subempleos y préstamos.

Pido a las autoridades de la Sectei atiendan nuestra situación, porque hace falta impulso a la educación de los jóvenes y adultos que no han concluido sus estudios de bachillerato. Abono a que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador podrá apoyar a los ciudadanos docentes con la solución a esta lamentable situación.

*Elvira Castro Monroy*

**Deplora futuro incierto en la Conabio**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	CORREO ILUSTRADO	38

### Retienen documentos de niña, por colegiaturas

**H**ago de su conocimiento la serie de arbitrariedades que se cometen en la escuela primaria Cultura y Fraternidad, Victoria Oriente 4219, colonia Gertrudis Sánchez, alcaldía Gustavo A. Madero, teléfono 5551-0360.

Al inicio de este año, mi esposo sufrió el recorte de personal en el gobierno capitalino. Tuvo que renunciar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Desde entonces, con grades sacrificios, tratamos de ser puntuales en los pagos de la colegiatura, situación que hicimos saber a control escolar.

Abril y mayo fueron muy malos para nuestro bolsillo; nos retrasamos en los pagos. Lo informamos a la dirección de la escuela, pero el pasado 8 de julio, en la clausura del año escolar, se nos hizo saber que control escolar retendría los documentos de mi hija, Reyna Guadalupe Marisol Díaz Rodríguez, quien cursó el segundo año en educación primaria, hasta que pagáramos los meses adeudados.

No niego mi deuda ni mi atraso, pero estamos viviendo una situación difícil para todos y me parece una infamia la decisión que tomó control escolar de esa primaria, que se pavonea de ser un colegio católico y encabezado por sacerdotes teatinos, dirigentes de la Iglesia del Sagrado Corazón.

¿Qué puedo hacer ante esta infamia? A la escuela Cultura y Fraternidad sólo le interesa su dinero y no nuestra situación económica.

*Marisol Rodríguez Flores*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	54 Y 55



**ELEFANTE EN PELOTA.**

El gobierno de Michoacán puso a la venta un paquete de activos propiedad de la entidad, entre ellos cinco helicópteros, un avión, siete almacenes de granos y 12 predios considerados como reservas territoriales, para garantizar con el pago de salarios al cierre del presente año.



**MALABARISTA.** Luego de que el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación le restituyera este miércoles su militancia y candidatura a la dirigencia del PRI, **Lorena Piñón** aseguró que no es “comparsa de nadie” y dio a conocer que este viernes reiniciará su campaña proselitista por diversos estados del país, rumbo a las elecciones del próximo 11 de agosto. También informó que continuará el curso de las demandas contra su contrincante **Ivonne Ortega**, a quien señala que ha rebasado el presupuesto de campaña.



**EQUILIBRISTA.** Este miércoles, la Junta Directiva del Organismo

Coordinador del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, organismo que reemplaza al INEE, nombró a **Etelvina Sandoval Flores** como presidenta de la entidad. En la

sesión de trabajo, luego de tomar protesta, Sandoval Flores dijo que el objetivo principal del organismo será recuperar la confianza del magisterio, “pues entendemos que una reforma, cualquiera que sea, no puede hacerse sin ellos, ya que son quienes las ejecutan en las aulas”, indicó.



**MAESTRO DE CEREMONIAS.** El Partido de la Revolución Democrática

en la Ciudad de México pidió al gobierno capitalino un informe detallado del proceso de licitación para la renta de patrullas por un costo de 3,299 millones de pesos y de la inversión económica por la rotulación de las unidades. Asimismo, exigió dar a conocer si el parque vehicular existente también formará parte de la nueva cromática, con los colores verde y blanco, además de si llevarán el escudo del gobierno capitalino, y de ser así, que informe los costos estimados.



**REFLECTORES.** El PAN cuestionó al presidente de la Comisión de

Cultura de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer**, por la falta de acompañamiento que ha tenido de la comunidad filmica del país en el diseño de la Ley General de Cinematografía. La presidenta del Consejo Técnico de Cultura del PAN, **Wendy González Urrutia**, lamentó el papel que ha tenido el legislador de Morena para atender y dar solución pronta a las demandas de presupuesto en apoyo al cine mexicano, pues señaló que Mayer “desconoce la realidad filmica”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	31



**CONFIDENCIAL**

## *Ajuste de cuentas en el PAN de BC*

Sólo tres diputados panistas en el Congreso de Baja California se salvarían del proceso de expulsión de las filas de Acción Nacional, pues de los 12 legisladores, nueve fueron los que apoyaron a Morena para ampliar de 2 a 5 años el gobierno de **Jorge Bonilla**. Nos comentan que Miguel Antonio Osuna Millán votó en contra, mientras que la diputada Eva María Vázquez Hernández se salió del pleno y Andrés de la Rosa Anaya no asistió. Los demás, ¡al banquillo!

## *CNTE, sin preocupación por libros de texto*

El posible retraso en la entrega de miles de libros de texto gratuitos en el país –por el comienzo tardío en la producción de los materiales, derivado de la cancelación de licitaciones– parece tener sin cuidado a los maestros de la CNTE en Michoacán. Y es que los docentes de la sección 18 aseguran que, de las poco más de 10 mil escuelas en la entidad, seis mil utilizan los materiales generados por la Coordinadora, basados en su “programa alternativo”, y se espera que el próximo ciclo escolar todos los planteles tengan sus propios libros y no los de la **SE**. Pero además, los alumnos michoacanos deberán leer en fotocopias.

## *Muñoz Ledo prefiere no opinar*

Si bien **Porfirio Muñoz Ledo**, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se ha vuelto –dicen– “la conciencia” del gobierno de López Obrador, Morena y la 4T, ayer prefirió no opinar sobre el caso de la ampliación de la gubernatura de dos a cinco años de Jaime Bonilla en Baja California. El diputado morenista, ayer fue cuestionado sobre el caso del estado fronterizo. Su respuesta dejó a muchos con la boca abierta: “Perdóneme, no estaba enterado, desgraciadamente, porque no he estado yendo a mi oficina en la Cámara de Diputados. No conozco el decreto, ni conozco su fundamento constitucional interno”.

## *Triunfo de las estancias infantiles*

El Poder Judicial dio un revés a las políticas de la 4T. “Hoy es un día histórico”, dijo la diputada local emecista en Nayarit, Julieta Mejía. Y es que un juzgado concedió la suspensión definitiva en el amparo para 180 estancias infantiles de ese estado. De acuerdo con la legisladora, “este es el amparo colectivo más grande del país. La Secretaría de Bienestar deberá pagar lo que se aprobó en la Cámara de Diputados desde enero a la fecha”. Senadores de MC no tardaron en aplaudir la noticia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	1	2



## Sacapuntas

### **Relación de respeto**

Ante las versiones de que Alfonso Romo apoyó a Margarita Ríos-Farjat para llegar al SAT, nos cuentan que la funcionaria tiene una relación de respeto con el jefe de la Oficina de la Presidencia, pero fue el presidente López Obrador quien la puso en el cargo. Además, las decisiones en el organismo son de ella, y está metida en impulsar la justicia tributaria.



Margarita  
Ríos-Farjat



Carlos  
Urzúa

### **Urzúa, en Palacio**

Quien anduvo ayer en Palacio Nacional fue el ex secretario de Hacienda, Carlos Urzúa. Nos dicen que estuvo finiquitando asuntos, pero se le vio sin prisa, sin traje ni corbata, casi con aspecto de un turista que recorre el recinto. No quiso emitir comentarios, pero se sigue hablando de que vienen más cambios en la oficina que ya ocupa Arturo Herrera.

### **Raciel y Patricia, decepcionan**

Decepciones están causando dos morenistas: el alcalde de Tlalnepantla, Raciel Pérez, y la alcaldesa de Naucalpan, Patricia Durán. El primero, por estar más preocupado por crear su tribu en el partido, pese a que los estatutos lo prohíben. Ella, porque, todo indica, vendió el helicóptero derribado en Sultepec, el 17 de junio pasado. Se dice que los compradores eran de un grupo criminal, pero la alcaldesa tendrá que aclararlo.



Patricia  
Durán



Jorge  
Romero

### **Romero se mantiene**

El pasado fin de semana, el PAN renovó sus estructuras en las alcaldías de la CDMX, y quien demostró que sigue con la *sartén por el mango* es el grupo liderado por Jorge Romero, el cual controlará 15 de las 16 demarcaciones. Estos triunfos arrancaron sonrisas al dirigente local albiazul, Andrés Atayde, y al coordinador de los diputados locales, Mauricio Tabe.

### **Fotocopias en lugar de libros**

Nos dicen que la CNTE en Michoacán, que lidera Víctor Manuel Zavala, decidió no usar los libros de texto oficiales para el siguiente curso escolar. En su lugar imprimirán fotocopias de materiales hechos por los centistas para repartirlos a los alumnos y alumnas. Le llaman "programa alternativo".



Víctor M.  
Zavala

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/07/19	NACIÓN	2

# BAJO RESERVA

## Caso Collado, la queja de los panistas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Juan Collado**

La mención de los nombres de dos panistas relevantes en la acusación por lavado de dinero y delincuencia organizada en contra el abogado **Juan Collado** hizo saltar a los gobernadores del PAN en defensa de su colega de Querétaro, **Francisco Domínguez**, y del senador **Mauricio Kuri**, también quereetano y coordinador de la bancada blanquiazul en el Senado. Nos dicen que para los panistas el hecho de que hayan aparecido esos nombres, en especial el del gobernador Domínguez, les despierta la sospecha de que buscan debilitar a uno de los mandatarios estatales mejor

calificados del país con miras a la elección del 2021. Nos aseguran que aunque la mención de los panistas en la investigación es derivada de un testimonio, al final del día si no se logra comprobar alguna responsabilidad, la mancha ya quedó.

## El acuerdo del gobierno con la CNTE

Sí, como se lee. Ayer durante el encuentro privado entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los maestros de la disidencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) salieron muy contentos, no tanto por los avances de las mesas de trabajo, sino porque aseguran que hay un acuerdo de trabajar junto con el gobierno federal en una reforma estatutaria que democratice al SNTE y cerrarle el paso de una vez a liderazgos como el de **Elba Esther Gordillo Morales**. Nos dicen que el proyecto, que se elaborará con pleno respeto a la vida del sindicato, lo hará la Secretaría del Trabajo con un grupo por definir del magisterio opositor. ¿Habrá tal acuerdo?